



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA

Programa de Desarrollo Institucional



Mayo 2016

Presentación

La Universidad de la Sierra representa para los y las Sonorenses, especialmente para la población de la Sierra de Sonora la oportunidad de ingreso, permanencia y egreso de educación superior a la juventud que antes no tenían esta posibilidad, ya que promueve las oportunidades de acceso a la educación superior de las personas más necesitadas, mediante una oferta educativa pertinente y de calidad, que permite a la juventud y sus familias tener una vida mejor; cumpliendo así, con lo establecido en el Artículo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como una Institución pública, laica y gratuita, promotora de la equidad y el desarrollo social.

Las constantes y cambiantes tendencias a nivel global en la educación superior y la formación universitaria, generan importantes Retos para el desarrollo de la Universidad de la Sierra y exige un gran esfuerzo de creatividad e innovación por parte de quienes en ella laboran, para continuar dando respuestas oportunas y de calidad a las demandas de crecimiento en el Estado. Por tal motivo, para continuar el rumbo institucional y enfrentar los desafíos, es condición indispensable asegurar la calidad de las funciones sustantivas y adjetivas universitarias, preservar los logros alcanzados y avanzar significativamente en el mediano plazo en la consolidación de la universidad.

Con el propósito de precisar las acciones a emprender para hacer realidad la Visión de Gobierno plasmada en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2021 y coadyuvar en la construcción de un gobierno eficiente, innovador, transparente, sentido social, promotor del respeto a los derechos humanos y la igualdad de género, se formuló el Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2016-2021 de la Universidad de la Sierra; el cual debe ser el instrumento que oriente el quehacer y la toma de decisiones en las Divisiones Académicas y Unidades Administrativas de la Institución.

La aplicación e implementación de estrategias y líneas de acción para cumplir los objetivos establecidos en el PDI, aunado al trabajo, compromiso y responsabilidad de quienes laboran en la Universidad de la Sierra, darán como resultado, entre otros aspectos, el cumplimiento de lo establecido en el PED específicamente en el *Eje Estratégico IV “Todos los sonorenses, todas las oportunidades”* y los 18 Retos que componen el Eje. Así mismo, se dará cumplimiento a lo establecido en el *Eje Transversal I “Gobierno eficiente, innovador, transparente y con sensibilidad social”*, donde, se habrá de coordinar con la Secretaría de la Contraloría General del Estado, con la Secretaría de la Función Pública-Contraloría Social y con el Instituto Sonorense de Transparencia Informativa, a fin de dar cuentas claras a la sociedad para elevar los índices de confianza, legitimidad, eficacia y eficiencia.

También, para coadyuvar en lo señalado en el *Eje Transversal II “Gobierno Promotor de los Derechos Humanos y la Igualdad de Género”*, la universidad se ha planteado propiciar un ambiente universitario de igualdad genérica, respeto y mejora continua en la convivencia Institucional; para construir una convivencia sana entre la comunidad universitaria y que se multiplique hacia sus familias.

El proyecto de Visión que la universidad se ha planteado para el 2030 plantea las bases para posicionar a la Universidad de la Sierra como una universidad global, con excelencia académica y responsabilidad social que permita responder a la misión para la cual fue creada,

formando profesionales de alta calidad, a través de un modelo educativo flexible, innovador, equitativo, enfocado en el aprendizaje, y pertinente a las necesidades del entorno; que desarrollen un gran sentido humanista, que sean promotores y partícipes de los procesos de cambio de la nación, que den certidumbre a su proyecto de vida, con una sólida orientación ética y moral, respetuoso del patrimonio cultural y ambiental, con actitudes y aptitudes creativas e innovadoras, valores que en su conjunto les permitirán vincularse al desarrollo integral de la Región y del Estado. Estableciendo una Política de Calidad para formar profesionales con un alto sentido humanista, que respondan a los requerimientos del entorno socioeconómico de la región, del estado y del país, a través de la mejora continua de sus estándares de calidad de sus planes y programas de estudio e investigación, centrados en la aplicación de un modelo pertinente y vanguardista.

Sabedores de que la educación superior constituye un eje central para el desarrollo nacional, estatal y regional. La Universidad de la Sierra se suma a los esfuerzos planteados por la Gobernadora, Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano para alcanzar los escenarios deseables al 2021, sobre todo en el sistema de innovación regional, con objetivos, estrategias y líneas de acción, que permitan ampliar y diversificar las oportunidades de acceso a la educación superior a grupos sociales en situación de desventaja, mediante una oferta educativa pertinente para el desarrollo e impulso a las regiones, ya que el desarraigo de las comunidades al salir a estudiar a lugares distintos a la residencia familiar, las escasas fuentes de empleo para profesionales universitarios y las circunstancias derivadas de un desarrollo económico limitado, obliga a que la juventud no continúe estudios superiores, no retornen a sus lugares de origen, propiciando así un círculo vicioso de estancamiento económico en la zona serrana de Sonora.

La Universidad de la Sierra, refrenda su compromiso con la excelencia académica y la pertinencia social de sus actividades. Convencidos que para lograr un mejor Estado y un mejor País, es indispensable colocar a la educación superior como la palanca del desarrollo nacional.

C.P. Francisco Javier Figueroa Montaña
Rector

Introducción

El PDI 2016-2021 es el eje rector que articula los objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores, para los próximos cinco años de Gobierno. En él se refleja la realidad actual de la Universidad de la Sierra y se promueven además, los procesos de transformación que permiten el logro de propósitos compartidos y el cumplimiento de las funciones que le han sido otorgadas a la universidad.

Con el objetivo de asegurar que la universidad cuente con un marco orientador, pertinente y actualizado para guiar el trabajo de los universitarios, se construyó el PDI 2016-2021, que consta de 10 apartados, incorporándose primeramente la Presentación, donde se expresa el mensaje del Rector, exponiendo la visión integral de la administración y los distintos temas que lo componen. En la Introducción se hace una síntesis del contenido del documento y los mecanismos establecidos para alcanzar los retos planteados. En el Marco Normativo se hace referencia a la normatividad en materia educativa, específicamente al Marco Legal al que se ciñe la cabeza de sector de la universidad.


De igual forma, en el cuarto apartado Análisis Situacional, se presenta de manera general los principales problemas educativos, partiendo de los antecedentes y un análisis general del contexto internacional, nacional, estatal, regional e institucional, donde se elaboró un diagnóstico de las principales fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas para identificar las causas raíces de los problemas a fin de encontrar soluciones que permitan avanzar en los principales indicadores institucionales. Asimismo, se identificaron Focos de Atención que requieren ser atendidos en forma prioritaria, proyectando escenarios factibles y deseables que sirvieron de base para plantear los objetivos, estrategias y líneas de acción que se implementaran del 2016 al 2021.

En el apartado quinto Alineación de la Estrategia Plan Nacional de Desarrollo (PND)-PED-Programa de Mediano Plazo (PMP), se identificaron y alinearon los objetivos planteados en el PDI 2016-2021 con las metas y objetivos del PND 2013-2018 y con los Retos del Eje Estratégico IV y de los Ejes Transversales I y II del PED 2016-2021.

En lo que respecta a la Operación de la Estrategia, se presentan los objetivos, estrategias y líneas de acción para lograr el cumplimiento de los Retos propuestos en el PED 2016-2021. En el apartado de Indicadores, se establecieron las metas que habrán de lograrse, mismas que se formulan en indicadores con variables factibles, que servirán para evaluar el impacto de las acciones realizadas para alcanzar los objetivos y rendir cuentas a la sociedad.

En el octavo apartado, instrumentos de coordinación y concertación interinstitucional e intergubernamental se enuncian los organismos con los cuales se tienen establecidos convenios, el tipo de convenio, el objetivo y vigencia del mismo. Los cuales son de gran utilidad para que la Institución se apoye y facilitar el cumplimiento a los objetivos planteados.

En el Glosario, se especifican definiciones claves, que permiten al lector conocer los vocablos asociados al documento, en forma ordenada. Por último, se integran cuatro Anexos que contienen la Matriz de análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas; los Focos de Atención Estratégicos, la Matriz de Escenarios y la Cédula de seguimiento y evaluación del PED 2016-2021.



Para el cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción del PDI, se deberán crear planes específicos en cada División Académica y Unidad Administrativa, que se llevarán a cabo en las área respectiva, estableciendo sus propios objetivos, estrategias y métricas en alineación con el presente instrumento, involucrando al personal a cargo de cada Jefe de División Académica y de Unidad Administrativa en el proceso. Estos planes específicos deberán ser desarrollados en un plazo no mayor a seis meses a partir de la aprobación del presente documento. Para dar seguimiento a los compromisos establecidos, Rectoría conformará un Comité Técnico de Evaluación, que deberá reunirse al menos dos veces por año para revisar los avances en los objetivos, estrategias y líneas de acción. Así como, para proponer los ajustes necesarios al presente instrumento producto de las dinámicas y cambios en el entorno. Para ello, se contará con un sistema de medición de avance de los indicadores del Plan que facilitará el seguimiento de los valores para monitorear el progreso hacia las metas establecidas. Poniendo especial atención en los en los Retos del Eje Estratégico cuatro y en los Retos Transversales para que la universidad coadyuve desde su trinchera al desarrollo del Estado.

Es de fundamental importancia considerar este documento como un referente para el desarrollo institucional y como un instrumento dinámico, adaptable a la evolución de las condiciones del contexto interno y externo de la universidad, lo que debe permitir realizar los ajustes cuando sea necesario.

Índice	Pág.
Presentación	02
Introducción	04
Marco Normativo	07
Capítulo I. Análisis Situacional	08
Capítulo II. Alineación de la Estrategia PND-PED-PMP	22
Capítulo III. Operación de la Estrategia (Objetivos, estrategias y líneas de acción).	24
Capítulo IV. Indicadores.	42
Capítulo V. Instrumentos de coordinación y concertación interinstitucional e intergubernamental.	48
Glosario	
Anexos	52
1. Matriz de análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas	56
2. Focos de Atención Estratégicos	59
3. Matriz de escenarios	62
4. Cédula de seguimiento y evaluación del PED 2016-2021	72
4bis. Cédula de indicadores	

Marco Normativo

Los referentes políticos y legales de la Educación Superior se encuadran en el Marco Normativo de la Educación Superior, que son los preceptos de naturaleza jurídica que definen y orientan sobre el deber ser de la educación, y se encuentran plasmados en las disposiciones normativas en el ámbito nacional, estatal e institucional, tomando en cuenta los siguientes documentos normativos.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora.
- Ley General de Educación.
- Ley para la Coordinación de la Educación Superior.
- Ley de Educación para el Estado de Sonora.
- Ley General para el Ejercicio de las Profesiones.
- Ley de Profesiones del Estado de Sonora.
- Decreto que crea la Universidad de la Sierra.
- Reglamento de la Ley de Profesiones del Estado de Sonora
- Reglamento para la Prestación del Servicio Social de las y los Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior en la República Mexicana.
- Reglamento Interior de la Universidad de la Sierra.
- Reglamento Escolar.
- Reglamento de Biblioteca.
- Reglamento de Centro de Cómputo.
- Reglamento de Becas y Crédito Universitario.
- Reglamento para el Ingreso, Permanencia y Promoción del Personal Académico.
- Reglamento de Estadías.
- Reglamento de Servicio Social.
- Políticas para Estudio de Postgrado.
- Contrato Colectivo de Trabajo con el SUTUS.
- Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021.
- Programa Sectorial de Educación 2013-2018.
- Programa Sectorial de Educación del Estado de Sonora 2016-2021.

Asimismo, la Ley de Planeación del Estado de Sonora, en su artículo octavo; inciso E, numeral dos, establece que a las entidades de la administración pública estatal corresponde *“elaborar su respectivo Programa de Desarrollo Institucional (PDI), teniendo especial cuidado de atender las prioridades contenidas en el Programa Sectorial correspondiente”*. En acatamiento de esta disposición, se elaboró el PDI 2016-2021, período que corresponde a la administración del Gobierno de la Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano; teniendo como principales referentes la Normatividad aplicable en los documentos rectores de la política educativa de la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Educación y Cultura y a la Universidad de la Sierra, conforme a lo estipulado en el Acuerdo en el que se emiten los lineamientos para elaborar, dictaminar y dar seguimiento a los Programas derivados del PED 2016-2021, y en base a la Guía Técnica para la elaboración de los Programas de Mediano Plazo derivados del PED 2016-2021.

I. Análisis Situacional

Antecedentes

La Universidad de la Sierra es un Órgano Público descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora, con personalidad Jurídica y Patrimonio Propio, creado mediante Decreto del Ejecutivo Estatal, que inicia operaciones en el año 2002 con 162 alumnos.

Su fundación se inscribe con el objetivo de establecer condiciones que permitan el ejercicio pleno del derecho a la educación de cada individuo y una mayor equidad educativa. Así como, el logro de igualdad en oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos en beneficio de los grupos y regiones con mayor rezago educativo o que enfrentan condiciones económicas y sociales de desventaja.

La creación de la Universidad de la Sierra, se justifica ante las dificultades económicas que enfrentan muchos estudiantes sonorenses con legítimas y loables anhelos de recibir educación superior que les permita mejorar su calidad de vida y las de sus familias, y que se ven impedidos para lograrlo por no contar con los recursos económicos suficientes para trasladarse o sostener su estancia en las ciudades donde se encuentran ubicadas las Instituciones Educativas que pueden satisfacer dichas necesidades.

Organismos educativos como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), advirtieron sobre condiciones de la educación y las acciones recomendables. Los rectores y directores agrupados en la ANUIES aprobaron y emitieron el documento *La Educación Superior en el Siglo XXI*, soporte importante de las políticas educativas a nivel nacional, ya que en él se recomendó la realización de acciones tendientes a la búsqueda permanente de niveles educativos cada vez mejores, pero advirtió que se tenían que tomar en cuenta la desigualdad, de condiciones que distinguen a ciertas instituciones, dependencias o programas con respecto a otras; y a determinadas personas, en particular alumnos, con respecto a otros. Se reconocieron, también, desequilibrios y asimetrías sociales y educativas que debían ser atendidas y superadas para un mejor desarrollo y un mayor fortalecimiento de las regiones, las entidades federativas y el país.

La UNESCO a su vez señaló en su *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción*, que se debía facilitar activamente el acceso a la educación superior con criterios de equidad y poner especial atención a los pueblos indígenas y en general a los desfavorecidos que enfrentan situaciones de rezago y desigualdad, y que son ejemplo claro de las asimetrías. Gracias a la visión y similitud en la percepción de los problemas por UNESCO y ANUIES. Así como, a las medidas que se tomaron en materia educativa en el Gobierno del Estado en el año 2002, donde se definieron acciones en el marco del federalismo, para ampliar y diversificar la oferta pública de educación superior con el propósito de fortalecer el sistema e incrementar su cobertura con equidad, estableciendo que prioritariamente recibirán atención especial los proyectos que tuvieran como objetivo aumentar las oportunidades educativas de la juventud de segmentos sociales vulnerables, como es el caso de la región de la sierra de Sonora. Situación que favoreció para la creación de la Universidad de la Sierra.

Contexto Internacional

La globalización implica aprovechar las oportunidades importantes, pero también desafíos y problemas en relación con el futuro de las universidades. El desarrollo de la sociedad se basa cada vez más en el conocimiento, influenciados por los cambios tecnológicos y el acceso a las redes sociales continúa impactando en todos los ámbitos; provocando que los acontecimientos mundiales intervengan cada día más en la dinámica nacional. Los mercados mundiales insertan a las Instituciones de Educación Superior (IES) en una nueva realidad de competencia, tanto académica como profesional, donde el punto de comparación no es únicamente la realidad regional, estatal o nacional, sino también la realidad de las instituciones educativas de los países desarrollados, por lo que, las universidades deben desempeñar un papel fundamental en la formación de profesionales que sean capaces de adaptarse y actuar con eficiencia y eficacia en la nueva realidad global, ya que, dicha tendencia permanece y se acentúa, en el ámbito económico, social, cultural y político, lo que ha implicado mayor dependencia entre los países y personas.

La educación superior se convierte en un importante elemento en la sociedad actual, ya que no cumple sólo un papel estratégico para el crecimiento económico. Sino que, amplía sus fronteras a razón de un modelo de sociedad que aporte bienestar a sus habitantes, disminuya las brechas entre regiones y grupos sociales, impulse la democracia como forma de vida en todos los campos de acción humana, promueva la tolerancia y el respeto para la convivencia social, coadyuve a la madurez política y facilite medios para que los hombres y mujeres de un país, transformen e innoven constantemente sus condiciones de vida desde una perspectiva integral de desarrollo humano.

Contexto Nacional

En el ámbito demográfico, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), México tiene una población total 112,336,538, de los cuales el 51.2 por ciento son mujeres y el 48.8 hombres, y la mitad de la población es menor de 26 años. De cada 100 personas de 15 años y más, 16 tiene algún grado aprobado en educación superior¹. Sin embargo, de acuerdo con datos de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), México ocupa uno de los porcentajes más bajos de juventud que ingresa a la universidad, siendo poco más de 2.93 millones de personas mayores a los 20 años los que se encuentran inscritos dentro de una IES Pública o Privada². Según datos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) ésta cifra representa únicamente el 24% de la juventud mayor de edad en todo México³.

Aparte de la poca cobertura que existe en materia de educación superior, el número de la juventud que logra culminar sus estudios es muy bajo. Según cifras del INEGI, solo ocho de cada 100 alumnos que comienzan sus estudios en la universidad logra terminarlos. Las dos principales causas de deserción a nivel universitario son el disgusto o el poco interés en el

¹ INEGI, Censo General de Población y Vivienda 2010.

² OCDE, Panorama de la Educación en México 2015.

³ Secretaría de Educación Pública. Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras 2014 - 2015

estudio (37.4 por ciento) y por situaciones económicas (35.2 por ciento). Con respecto a la primera causa de deserción, ésta falta de interés se debe en gran medida al desempleo y baja remuneración ligada a los estudios universitarios⁴. En México la tasa de contratación de las personas licenciadas es de 79 por ciento, mientras que el promedio de los países de la OCDE es de 83 por ciento. Por otro lado, el porcentaje de empleo de las personas sin estudios universitarios es de 62 por ciento. Por lo que, existe poca diferencia entre estar desempleado o empleado para las personas con título universitario y quienes no lo tienen.

Las universidades mexicanas, exige grandes retos como: el desarrollo de la ciencia, tecnología e investigación, para competir en una economía globalizada; formar profesionistas que hagan frente a las estructuras de producción y servicios que se requieren en el país. Asimismo, se necesita la preparación de la juventud que sean ciudadanos participativos, que no sean ajenos ante las circunstancias cruciales del país, como la política económica, el cuidado del medio ambiente, el desarrollo social, la dinámica poblacional, el empleo y la creación de empresas o microempresas que permitan bienestar y desarrollo económico, la distribución de los servicios de salud y educación, la impartición de justicia y el respeto a los derechos humanos. Además, de difundir los valores asociados a la libertad, democracia, responsabilidad, tolerancia, pluralidad, honestidad y equidad de género, como lo marca el PND 2012-2018 y el PED 2015-2021.

Contexto Estatal

El Estado de Sonora está integrado por 72 Municipios, ocupando el segundo lugar nacional en extensión, con un territorio de 179,355 km² que representa el 9.1 por ciento del total del territorio Mexicano. La población del Estado es de dos millones 850,330 habitantes, de los cuales el 50.6 por ciento (un millón 439,911) son Mujeres y el 49.4 por ciento (un millón 410,419) Hombres, ocupando el lugar 18 a nivel nacional por su número de habitantes.⁵

Asimismo, según la información tomada de la encuesta intercensal 2015, en el Estado de Sonora, el 86 por ciento de la población radica en zonas urbanas y el 14 por ciento en poblaciones rurales. La mayor concentración de personas se encuentran en los Municipios de Hermosillo (31.02 por ciento), Cajeme (15.20 por ciento), Nogales (8.21 por ciento), San Luis Río Colorado (6.76 por ciento), Navojoa (5.74 por ciento), Guaymas (5.54 por ciento). El 27.53 por ciento restante distribuidos en los 66 Municipios. Paralelo al aumento de la población, se registra un incremento en el grado de urbanización.

El Estado se caracteriza por una economía polarizada regional y sectorialmente, con una marcada diferenciación económica entre las distintas zonas del Estado. El principal motor económico es el Comercio, los Servicios, la Industria, la Agricultura, la Minería, entre otros, aportando al Producto Interno Bruto (PIB) Nacional el 2.9 por ciento, lo que lo coloca en el doceavo lugar de los treinta y dos Estados que mayor PIB aportan. La economía de Sonora no cuenta con un modelo de desarrollo inclusivo y sostenible a largo plazo; durante varios años se ha labrado una forma de crecimiento que inhibe el potencial productivo al incentivar el amiguismo y el compadrazgo. Especialmente preocupante es la ausencia de un programa

⁴ INEGI, SNEIG Información de Interés Nacional.

⁵ INEGI. Encuesta Intercensal 2015

estratégico que ponga en el centro del desarrollo a la ciencia, a la tecnología y a la innovación. Este paso es crucial para insertarse adecuadamente en a la era de la digitalización de la producción.⁶

Según datos de la Secretaría de Educación y Cultura (SEC), para el ciclo 2013-2014 en Sonora se encontraban inscritos 101,647 estudiantes de Normal Licenciatura, Licenciatura y Posgrado de los cuales 49,669 son mujeres y 51,978 hombres, en escuelas públicas y privadas. Así mismo, se tuvo una absorción de 105.1 por ciento, estando arriba de la media nacional que fue de 74.8 por ciento, el abandono escolar representó el 14.1 por ciento y a nivel nacional fue el 6.9 por ciento. El porcentaje de cobertura para Sonora, incluyendo posgrado y a personas de 18 a 23 años de edad, es mayor que el nacional, el cual fue de 33.8 por ciento y el 26.5 por ciento en el país.

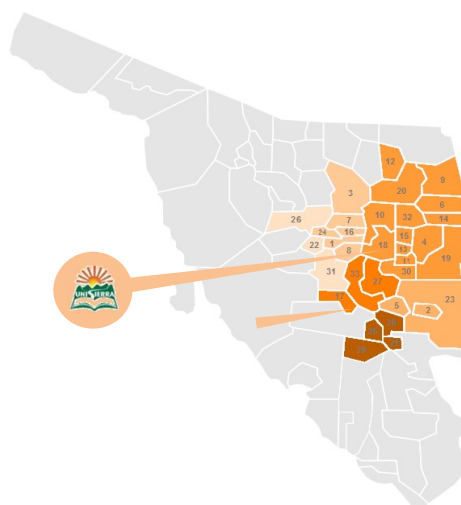
Se han planteado en el PED 2016-2021 escenarios inerciales que de no hacerse nada por cambiar la evolución actual y enfrentar con éxito los formidables desafíos que impone el contexto internacional, nacional y regional, se afianzará en el estado de Sonora un proceso involutivo que se manifestarán entre otros aspectos: la regresión económica, mayor desarticulación de la planta productiva, oportunidades perdidas e Incremento de las distorsiones regionales.

Contexto Regional

La franja montañosa de Sonora que corresponde a la Sierra Madre Occidental, es el área conocida como la región de la Sierra del Estado de Sonora. La Universidad de la Sierra se ubica en el centro geográfico de esta región, en el Municipio de Moctezuma. De acuerdo al estudio de factibilidad realizado en el 2002 la zona de influencia a la Institución abarca a 33 Municipios, los cuales se eligieron por su ubicación y características geográficas, físicas, sociales y educativas, tal y como se observa en la Gráfica 1. Dichos Municipios en el año 2015 tuvieron una población total de 85,725 habitantes que representan el 3.01 por ciento del total de la población en el estado.

Gráfica 1: Ubicación de la zona de Influencia de la Universidad de la Sierra.

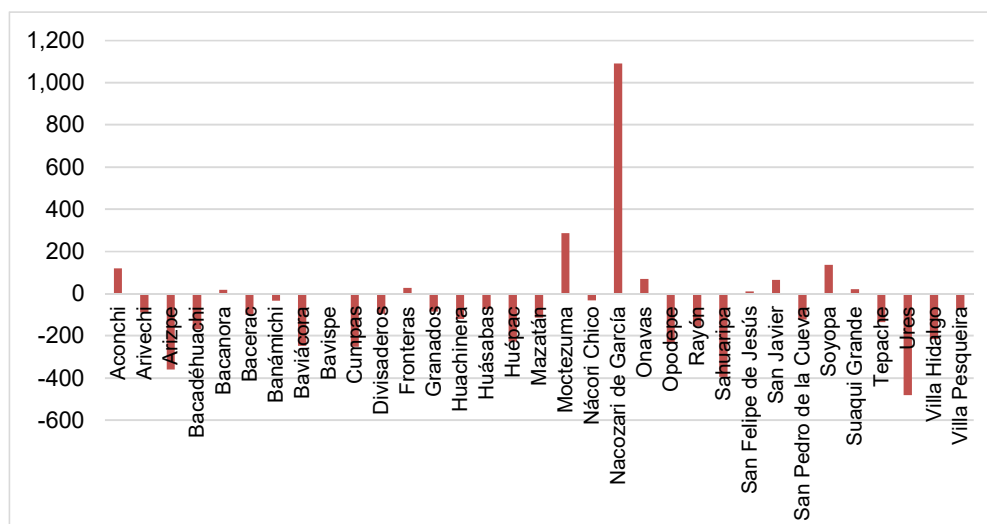
- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ■ SUAQUI GRANDE 21. ONAVAS 25. SAN JAVIER 28. SOYOPA 29. SUAQUI GRANDE | <ul style="list-style-type: none"> ■ MOCTEZUMA 4. BACADÉHUACHI 6. BACERAC 9. BAVISPE 10. CUMPAS 11. DIVISADEROS 12. FRONTERAS 13. GRANADOS 14. HUACHINERA 15. HUASABAS 18. MOCTEZUMA 19. NÁCORI CHICO 20. NACÓZARI DE GARCÍA 30. TEPACHE 32. VILLA HIDALGO |
| <ul style="list-style-type: none"> ■ URES 22. RAYÓN 31. URES 26. OPODEPE | <ul style="list-style-type: none"> ■ SAHUARIPA 2. ARIVECHI 5. BACANORA 23. SAHUARIPA |
| <ul style="list-style-type: none"> ■ MAZATÁN 17. MAZATÁN 27. SAN PEDRO DE LA CUEVA 33. VILLA PESQUEIRA | |
| <ul style="list-style-type: none"> ■ BANAMICHI 1. ACONCHI 3. ARIZPE 7. BANÁMICHÍ 8. BAVIÁCORA 16. HUÉPAC 24. SAN FELIPE DE JESÚS | |



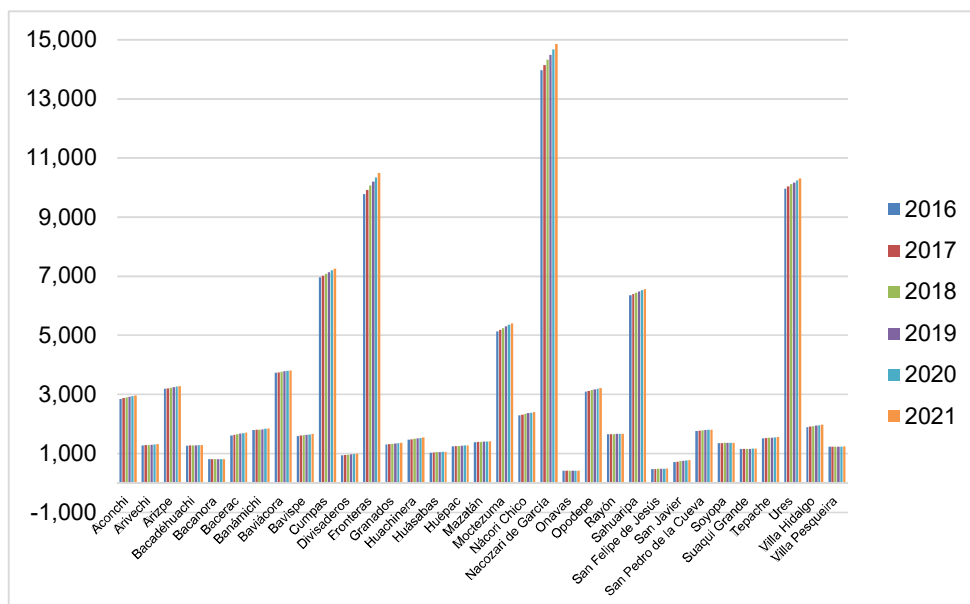
⁶ Texto tomado del PED 2016-2021

Asimismo, en la gráfica dos se puede observar que 11 Municipios presentan población en crecimiento para el año 2015, comparado con el año 2010, encontrándose en segundo lugar de crecimiento el Municipio de Moctezuma, debajo de Nacozari de García. En los años del 2016 al 2021, los Municipios de la zona de influencia a la universidad tienen una tendencia de crecimiento, tal y como se observa en la gráfica 3.⁷

Gráfica 2: Tasa de Crecimiento Poblacional de los Municipios de la Zona de Influencia a la Universidad de la Sierra 2010-2015.



Gráfica 3: Proyección de Crecimiento de la Población de los Municipios de la zona de influencia a la Universidad de la Sierra del 2016 al 2021.



⁷ Información CONAPO

En la zona de influencia a la Universidad de la Sierra se cuenta con 17 Instituciones de Educación Media Superior (IEMS) que representan el 5.1 por ciento del total de bachilleratos en el Estado. Además en Sonora se cuenta con una población de 127,163 jóvenes inscritos en nivel medio superior, de los cuales tres mil 813 están inscritos en IEMS de la zona de influencia a la universidad.

En contraste con el dinamismo que viven las poblaciones de las zonas costa y frontera, la sierra enfrenta desde hace tiempo un proceso de crisis de sus sectores productivos tradicionales, descapitalización, baja o nula inversión, escasez del financiamiento, expulsión de la población, elevación del precio de los insumos, falta de empleos, falta de acceso a la cultura y las artes, y carreteras en mal estado. De igual forma, el Municipio de Moctezuma, sede de la Universidad de la Sierra, carece de espacios y equipamiento urbano, adecuado a las necesidades de los y las jóvenes. Siendo rasgos comunes que se observan en sus comunidades, afectando sensiblemente los niveles de bienestar de su población.

Las actividades ganaderas y agrícolas representan las fuentes más importantes de ingresos y desarrollo que existen, dado el gran número de productores dedicados a explotar extensivamente tanto la agricultura como la ganadería especialmente de exportación. El grado de desarrollo urbano que se tiene en la región es regular ya que la infraestructura con que cuenta, permite que la cobertura en los diversos servicios beneficie a la gran mayoría de la población ubicada en las localidades importantes. Sin embargo estos beneficios aún no se extienden a todos los habitantes de la región en razón de su muy amplia dispersión.

En cuanto a la cultura regional, se conservan con bastante fidelidad costumbres y tradiciones en las actividades productivas y sociales. El aprovechamiento sustentable de especies forestales maderables y no maderables, la diversidad de paisajes, los valores escénicos, la fisonomía de los pueblos, las costumbres y tradiciones de los habitantes de la región, constituyen importantes áreas de oportunidad para el desarrollo de negocios.

En el reconocimiento de esta realidad, la Universidad de la Sierra, tiene la responsabilidad y el compromiso de construir una cultura sobre la igualdad de género, la rendición de cuentas, tener una mayor vinculación con los sectores productivos, social y gubernamental para incidir en el desarrollo del Estado y del País. Además, de brindar cobertura con equidad e integrar una oferta educativa con Programas de Estudio, flexibles e integrales, que aporte capital humano de alto nivel, con una visión integral, con énfasis en la formación técnico práctica, y en áreas del conocimiento que potencien y detonen procesos y proyectos de inversión en la región serrana.

Contexto Institucional Actual

El impulso al Desarrollo de las Regiones y Comunidades del Estado de Sonora, es una de las tareas fundamentales del Gobierno de la Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano. En éste sentido, específicamente en la Región Serrana, se encuentra ubicada la Universidad de la Sierra; la cual a 13 años de vida institucional, ha contribuido a mejorar la cobertura y la equidad del sistema de educación superior, distinguiéndose dentro del entorno rural en el que fue

creada, por proporcionar oportunidades de ingreso, permanencia y egreso de educación superior a la juventud que antes no tenían esta posibilidad.

El máximo Órgano de Gobierno es el Consejo Directivo, conformado con la representación de los tres órdenes de Gobierno y de la sociedad civil. El segundo nivel de autoridad es Rectoría, su designación corresponde al Titular del Ejecutivo del Estado, y tiene la responsabilidad de conducir el desarrollo institucional, apoyado en la estructura orgánica definida en el Reglamento Interior, la cual se integra por un Secretario General Académico, tres Jefes de División y tres Unidades Administrativas.

No obstante que por normatividad se tiene que contar con un Patronato y un Comité de Vinculación, actualmente se está trabajando en la reconstrucción de los mismos.

Existe también un Consejo Académico cuya función es constituirse en un espacio para la coordinación interinstitucional y el análisis de los asuntos académicos relevantes a efecto de apoyar la toma de decisiones de rectoría, el cual funciona de manera regular.

1. Formación Profesional e Calidad

En la Universidad de la Sierra, la mayoría de los y las alumnas provienen de familias de bajos recursos económicos, con problemas de marginación social, con una cultura arraigada de emigrar a los Estados Unidos, sobre todo de jóvenes que van a trabajar para aportar parte del sustento a sus familias, convirtiéndose la mayoría de los pueblos de la sierra en comunidades con tasa de crecimiento poco significativo. Por estas circunstancias, difícilmente la juventud podía acceder a la educación superior. En este contexto, la universidad constituye la única opción de acceso a este nivel educativo en la región de la sierra Sonorense.

Referentes a la **capacidad académica**, ésta ha ido en aumento año tras año. Sin embargo, solamente en el rubro de Profesores de Tiempo Completo (PTC) con posgrado la universidad se encuentra por arriba de la media nacional. Para el ciclo 2015-2016 la plantilla de personal académico se integró por 39 Profesores, 28 PTC y 11 Profesores de Tiempo Parcial. De los 28 PTC, 26 cuentan con Posgrado (92.9 por ciento), uno con especialidad (3.4 por ciento), 23 con Maestría (82.1 por ciento) y dos con doctorado (7.1 por ciento). Además, un PTC (3.6 por ciento) pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y 12 PTC (42.8 por ciento) cuenta con reconocimiento del Perfil Deseable, del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). Cabe destacar que el 100 por ciento de los PTC participan en el Programa de Tutorías, atendiendo al estudiantado ya sea de manera grupal o individual.

En lo que respecta al desarrollo de Cuerpos Académico (CA), en el 2015 se pasó de dos a tres Cuerpos Académicos en Formación (CAEF), que llevan por nombre, *Biología y Ecología de Sistemas Naturales*, *Tecnológicas de Información y Comunicación* y *Desarrollo General Sustentable*. Sin embargo, se ha empezado a definir lineamientos y estrategias que consoliden la producción científica y tecnológica que permitan a los CAEF tener crecimiento. No obstante, es necesario dotar a los CA con infraestructura y recursos que permita garantizar su desarrollo científico para la consecución de proyectos de investigación para dar cumplimiento a los objetivos planteados en el presente documento. Es necesario que los dos PTC continúen en estudio doctorales para cerrar las brechas existentes entre los PE en éste sentido. La

Institución ha establecido estrategias, políticas y acciones que permitan aumentar para el 2018 a un 52 por ciento (16) los PTC con Perfil Deseable; 9.7 por ciento (tres) de los PTC realizando estudios doctorales. Así mismo, se ha propuesto que los CAEF pasen a ser Cuerpos Académicos en Consolidación (CAEC). Una de las estrategias y acciones para mejorar la capacidad académica que se han tomado en el semestre académico 2016-1, es el balance de las cargas académicas, la contratación de profesores por asignatura, así como la promoción para atender la convocatoria del PRODEP.

Relativo a la habilitación de los docentes, si bien se han otorgado capacitaciones continuas, es necesario implementar y dar continuidad a un proceso de capacitación y actualización en temas que incidan en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, es necesario mejorar el perfil del profesorado en cuanto a su grado doctoral y estar en condiciones de avanzar en los principales indicadores de capacidad académica. Lo anterior a fin de estar en condiciones de dar cumplimiento a lo establecido en el Reto IV del PED 2016-2021.

En relación a la **Competitividad**, actualmente el área académica se integra por siete Programas Educativos (PE) de nivel Licenciatura, integrados en tres Divisiones Académicas; cuatro de los PE cuentan con salidas laterales opcionales de Técnico Superior Universitario (TSU) al concluir el cuarto semestre, tal y como se describe en el siguiente cuadro:

Cuadro 1: Organización Académica e Inicio de Operaciones.

División Académica	Programas Educativos	Inicio de Operaciones
Ciencias Económico Administrativas	Lic. en Administración y Evaluación de Proyectos Salida lateral de TSU en Evaluación de Proyectos	2002
	Lic. en Administración de Turismo Rural Salida lateral de TSU en Evaluación de Proyectos	2003
	Lic. en Administración de Turismo Alternativo	2015
Ciencias Biológicas	Lic. en Biología Salida lateral en TSU en Biotecnología	2002
Ingeniería y Tecnologías	Ing. Industrial en Productividad y Calidad Salida lateral en TSU en Procesos de Producción	2002
	Ing. En Telemática y Sistemas	2007
	Ing. en Sistemas Computacionales	2015

De los siete PE, cinco son evaluables y se encuentran acreditados por organismos reconocidos por el Consejo Para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). En el ciclo escolar 2015-2016, donde se inscribieron 668 alumnos, el 94 por ciento (628) se encontraron inscritos en PE de buena calidad, ya que el otro 6 por ciento (40) alumnos se encuentran matriculados en PE que aún no son evaluables.

De la Universidad de la Sierra han egresado 833 jóvenes en 10 generaciones, de los cuales el 100 por ciento se ha titulado, encenrándose registrados en la Dirección General de Profesiones. Se tiene una eficiencia terminal promedio de 36.2 por ciento del 2013 al 2015, teniéndose el promedio más bajo en el 2013 con 33 por ciento, y el más alto en el 2015 con 39.9 por ciento. Asimismo, para los años 2014 y 2015 se tuvo un abandono escolar del primero al segundo año del 29.8 por ciento y 27.8 por ciento respectivamente, cifras por arriba de la media estatal y nacional; aunque las causas de la deserción han sido por múltiples factores, se ha creado la coordinación de Apoyo Psicológico, la cual proporcionará ayuda a las y los estudiantes con requerimientos especiales en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Siendo

necesario dar continuidad con el Programa Institucional de Tutorías y Asesorías que se tiene implementado y el Programa de Becas que tiene una cobertura del 54 por ciento, es decir 361 alumnos becados para el ciclo 2015-2016.

Según el último estudio de egresados, realizado a la generación 2008-2013 se tiene que el 73 por ciento de los egresados consiguió empleo en menos de seis meses después de egresar, el 78 por ciento de los egresados se encuentran laborando y de éstos el 84 por ciento lo hace en actividades relacionadas en su área de formación. Sin embargo, la Institución no cuenta datos de estudio de egresados de las dos últimas cohortes generacionales, mismas que a la fecha se están realizando. Debido a que se cuenta con un alto índice de Titulación, por la modalidad que se tiene respecto de la presentación del trabajo que realizan los alumnos en la Estadía, no se han aplicado los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura, (EGEL) por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. (CENEVAL), situación que se tendrá que aplicar en el año 2017, a fin de obtener una opinión externa de la calidad de los egresados.

Con el propósito de que el estudiantado tengan relación en los contextos reales y complementen lo aprendido en el aula, una de las principales fortalezas institucionales que se tienen, es la estadía en el sector productivo, la cual forma parte del plan de estudios y se efectúa en el noveno semestre, en donde el estudiantado se incorpora en la realización de algún proyecto para el ente receptor y la mayoría se incorpora inmediatamente al mercado laboral en la organización en la cual realiza su estancia. Destacando, que se debe mantener una relación estrecha con el sector productivo, del cual se toman opiniones para la actualización de los planes y programas de estudio y que éstos sean pertinentes.

Desde la creación de la universidad se opera con un Modelo Educativo, centrado en el aprendizaje, que considera a los alumnos como el centro fundamental de su quehacer, desarrollando conocimientos, habilidades y actitudes con valores humanistas, fomentando la formación integral; este modelo está apoyado en un programa de tutorías, asesorías académicas y de estadía en el sector productivo, además, de la enseñanza del inglés como segunda lengua y el manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación. Sin embargo, es tiempo de realizar una revisión al mismo, para la actualización e incorporación de competencias genéricas.

Es ineludible el uso básico que se les da a los sistemas de gestión, debido a que el ancho de banda actual se ve rebasado ante la demanda continua de recursos externos. La plataforma de educación en línea no ha logrado consolidarse y no ha generado los resultados esperados, ni la suficiente penetración como para desarrollar comunidades de aprendizaje, Massive Open Online Course (MOOCs), haciéndose uso de diferentes herramientas virtuales como la plataforma MOODLE y se aprovecha el uso de las redes sociales y en la formación práctica de algunas asignaturas se utilizan los medios informáticos o software especializados los cuales están obsoletos; por lo que se debe implementar al menos un MOOC por año para cada PE. Asimismo, dentro del programa de capacitación, se implementarán cursos en el uso y manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) que incluya la implementación y modernización de software especializado para cerrar la brecha tecnológica entre los PE y otras IES.

En cuanto a la **Formación Integral del Estudiante**, es una tarea fundamental en la Universidad de la Sierra, que se tiene que seguir impulsando. Los PE cuentan con cuatro semestres como tronco común, estos se vuelven asignaturas transversales en cada plan de estudios, a la par de considerar aspectos de carácter social y humano en asignaturas como Formación Sociocultural, Expresión Oral y Escrita, y en las asignaturas como Historia, Geografía de Sonora, y Desarrollo Regional se fomenta la cultura y el arte. Igualmente, los planes de estudio incluyen en los primeros semestres, dos asignaturas extracurriculares que los propios estudiantes eligen, entre una serie de actividades deportivas, culturales y artísticas.

El modelo académico de la universidad ha permitido fomentar en el alumno actividades favorables para “aprender a aprender” y habilidades para desempeñarse de manera productiva y competitiva en el mercado laboral ya que en las asignaturas se impulsa el trabajo en comunidad y la generación de nuevos aprendizajes. Congruente con la Misión Institucional, los y las estudiantes son formados y motivados a practicar los valores éticos y morales que les permiten integrarse y ser aceptados de mejor manera al mercado laboral. Así como, a ser ciudadanos responsables que sirvan a la comunidad en la que se desarrollan.

2. Vinculación, Extensión, Investigación y Desarrollo Tecnológico.

La vinculación con el sector académico, productivo y sociedad se sigue considerando como parte fundamental para el fortalecimiento en la calidad de los distintos PE a fin de que incida en el desarrollo tanto regional, como del Estado y del País. Con el objetivo de estar acorde a la visión de Gobierno, en la Universidad de la Sierra se debe continuar con el rumbo establecido en ésta materia ya que en gran medida ahí radica el éxito de la educación superior, permitiendo impulsar el desarrollo de investigaciones, formación de egresados calificados y certificados que requiere el mercado laboral. Para lo cual se cuenta herramientas como el programa de servicio social que tiene como propósito, contribuir en la formación integral de los alumnos e impulsar el desarrollo de la región, mediante la realización de proyectos que permiten atender aspectos prioritarios en materia de educación, salud, producción y medio ambiente. En el ámbito de la educación continua, la Institución debe mantener actualizado el catálogo de cursos, servicios y talleres a la comunidad y en los laboratorios y talleres de la Institución se debe continuar ofreciendo servicios al sector productivo y sociedad en el diseño y elaboración de prototipos, análisis de agua y sistemas computacionales. En el Centro de Negocios y Laboratorio de Turismo, es necesario fomentar el acercamiento con el sector productivo para la asesoría en proyectos de inversión y ofrecer a la comunidad, cursos sobre turismo guiado, turismo de aventura y atención al cliente. Así mismo, con el fin de ofrecer alternativas para diversificar las actividades productivas de la región y mejorar las condiciones de vida de sus pobladores; es preciso que en los viveros de la Institución se sigan realizando investigaciones que permitan atender ésta situación.

3. Gestión Administrativa Eficiente, Eficaz y Transparente

La Universidad de la Sierra tiene una estructura organizacional integrada por tres áreas: Académica, Técnica de apoyo, y Administrativa, las funciones y actividades institucionales parten de lo establecido en la Normatividad vigente al respecto y en los Planes de Desarrollo Estatal y Nacional; todo esto basado en un proceso participativo, continuo, flexible e integral que genera una vinculación entre las actividades cotidianas con una dirección y rumbo deseado.

En la Universidad de la Sierra, se promueve y se desarrollan actividades culturales y artísticas a través de actividades extracurriculares y la participación de los grupos representativos en los distintos eventos de la región. Así mismo, se han realizado pláticas y conferencias para la prevención de las adicciones. No obstante, se ha detectado que se requiere fortalecer y dar seguimiento a un Programa Integral de Prevención a las adicciones, que permita al estudiantado los elementos necesarios para lograr el óptimo desarrollo físico, mental y emocional a través de una campaña continua de información sobre adicciones, fomento de las actividades deportivas, artísticas y culturales.

En cuenta al Sistema de Gestión de Calidad (SGC) se ha dado continuidad a la certificación bajo la Norma ISO 9001:2008 en los siete procesos y 44 procedimientos, requiriéndose realizar constantemente auditorías internas y reingenierías que permitan asegurar el cumplimiento de los procedimientos y mejorar continua en el servicio brindado. Es indispensable, realizar una nueva reingeniería que se encamine en la obtención de la certificación en la Norma ISO 9001:2015, donde se incluirán nuevos procedimientos. Se pretende también, obtener las certificaciones en las Normas ISO 9001:2015, 14001 y OSHAS 18001 y estar en condiciones de dar cumplimiento a requerimientos que han marcado los organismos acreditadores reconocidos por COPAES. Además, se requiere dar continuidad a las capacitaciones del personal docente y administrativo en temas del SGC, actualizar el sistema de control de documentos y adquisición de equipo utilizados en el control de documentos, para ir consolidando el sistema.

Gracias a los apoyos recibidos vía Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) ha sido posible tener un avance significativo en el Plan Maestro de Construcciones, mismo que al concluir con las obras apoyadas en los últimos ejercicios (2014, 2015 y 2016), tendrá un 75 por ciento de evolución, como se describe en el cuadro dos.

Cuadro 2: Plan maestro de construcciones.

ETAPAS DE CONSOLIDACIÓN	AVANCES									CAPACIDAD INSTALADA	% DE CONSOLIDACIÓN	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9			
I	EP										180	10
II	EP	SE	UAI								360	30
III	EP	SE	UAI	UAI							600	55
IV	EP	SE	UAI	UAI	CC	CUM					690	67
V	EP	SE	UAI	UAI	CC	CUM	ITV				690	75
VI	EP	SE	UAI	UAI	CC	CUM	ITV	LT			710	85
VII	EP	SE	UAI	UAI	CC	CUM	ITV	LT	UAI		720	100

 Construidos	 En proceso de construcción	 Construcciones futuras
EP Edificio Principal	CC Centro de Cómputo	LT Laboratorios y talleres
UA Unidad Académica	IVT Edificio de Idiomas-Tutorías-Vinculación	
SE Servicios Estudiantiles	CUM Centro de Usos Múltiples	

Se destaca que la universidad fue beneficiada con recursos del FAM potencializado para el ejercicio 2017, los cuáles servirán para terminar la construcción de los edificios del Centro de Usos Múltiples y el edificio de Idiomas, Tutorías y Vinculación, que presentaban demora debido a la falta de fluidez del recursos por parte de la administración estatal pasada.

Gracias a la política institucional del uso compartido de la infraestructura disponible fomentada entre las Divisiones Académicas, permite lograr un uso eficiente y aprovechamiento de la capacidad física instalada de manera que, con excepción de talleres y laboratorios específicos, no existe la exclusividad de los espacios.

Con el fin de coadyuvar en la visión de Gobierno, plasmados en los Retos del Eje Transversal I, la Universidad de la Sierra se suma a la cultura de **transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción**. Situaciones que han dañado fuertemente a la Sociedad y al Estado ya que según datos publicados por la Encuesta de Victimización y Percepción (Envipe, 2014), el 33 por ciento de los sonorenses percibe la corrupción como uno de los principales problemas.⁸ En éste sentido la universidad debe continuar entregando a las distintas instancias de manera oportuna y adecuada toda la información generada y requerida. Así mismo, publicar la información básica que debe ser difundida por los sujetos obligados, según la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para cumplir con la rendición de cuentas que se requiere en la actualidad. De igual forma, es imprescindible que la universidad continúe atendiendo las diversas auditorías, como las realizadas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), el despacho externo designado por la Contraloría General del Estado y las auditorías realizadas por el Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo.

Cabe destacar, que se debe continuar poniendo a disposición de la sociedad a través de la página institucional la información del ejercicio de recursos extraordinarios otorgados a la Institución en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), del PRODEP y demás recursos extraordinarios según el funcionamiento de la Contraloría Social, conforme a las reglas promovidas por la Secretaria de la Función Pública y la Secretaria de Educación Pública.

Asimismo en relación a la **Igualdad de Género**, en la Universidad de la Sierra, acorde a lo establecido en el Eje Transversal II y a los Retos que del mismo emanan, se debe dar continuidad en la sensibilización del estudiantado, el personal académico y administrativo en temas de género y derechos humanos, por medio de conferencias, talleres, elaboración de trípticos y adquisición de literatura, pretendiéndose para los próximos años propiciar un ambiente universitario de igualdad genérica, respeto y mejora continua en la convivencia Institucional, para elevar la calidad académica y la calidad en las relaciones humanas, analizando la causa raíz de los problemas comunes del estudiantado a fin de poder ofrecer las herramientas necesarias para ayudarlos en su formación.

Como resultado del análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), en la Universidad de la Sierra se requiere continuar con algunos de los programas ya establecidos tales como: trayectoria estudiantil, innovación, certificación y acreditación. Además, se dará seguimiento a los mismos, lo que contribuirá a aumentar las fortalezas y

⁸ Texto tomado del PED 2016-2021.

aprovechar las oportunidades. Por otra parte, se requiere crear nuevos programas como seguimiento a convenios, capacitación, habilitación, formación del personal, movilidad e investigación, con el fin de disminuir las debilidades y atender oportunamente las amenazas, todo esto por medio de las acciones, estrategias y objetivos en congruencia a los 14 focos estratégicos trazados en el presente documento.

Con el Programa de Desarrollo Institucional se pretende llegar a un escenario deseable para el año 2021 lo que significará contar con una planta académica y administrativa consolidada, movilidad académica, investigaciones, oferta educativa pertinente y de calidad, infraestructura adecuada, formación integral, vinculación, lo cual contribuirá al desarrollo del estado de acuerdo a lo plasmado en los planes y programas estatales y federales.

II. Alineación de la Estrategia PND-PED-PMP

Cuadro de Alineación PND-PED-PMP

META NACIONAL OBJETIVOS DEL PND 2013-2018	EJE ESTRATÉGICO O TRANSVERSAL RETOS DE PED 2016-2021	PROGRAMA DE MEDIANO PLAZO OBJETIVOS DEL PROGRAMA
3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.	Reto 4. Elevar la calidad de la educación para impulsar la creatividad, el ingenio, las competencias y los valores fundamentales de los sonorenses, potencializando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje.	1. Mejorar y fortalecer la capacidad académica mediante los programas y lineamientos institucionales con la finalidad de contar con una planta docente habilitada que permita elevar la calidad de su desempeño.
3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.	Reto 4. Elevar la calidad de la educación para impulsar la creatividad, el ingenio, las competencias y los valores fundamentales de los sonorenses, potencializando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje.	2. Impulsar la competitividad académica por medio de programas educativos acreditados y pertinentes con el fin de mejorar su calidad.
3.3. Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos. 3.4. Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud.	Reto 6. Fomentar las actividades culturales como un medio para la formación integral del individuo.	3. Fortalecer la formación integral del estudiantado mediante el desarrollo de programas y actividades para estimular su crecimiento profesional y humanista.
3.5. Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible.	Reto 5. Activar la participación social de la ciudadanía, estudiantes, personal docentes, madres y padres de familia, sector privado y público con el objeto de establecer soluciones integrales para la educación de las y los sonorenses.	4. Promover la innovación educativa generando propuestas actualizadas, acordes a las tendencias globales para formar en el estudiantado una visión con enfoque estratégico e integrado.
3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.	Reto 10. Operar un modelo vinculación y transferencia de conocimientos permanentes con el sector educativo, productivo, social y de servicios.	5. Fomentar la internacionalización por medio de la renovación e incremento de instrumentos de vinculación, con instituciones extranjeras diversas; para realizar una fluida y constante relación de intercambio del estudiantado y el profesorado.
3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.	Reto 4. Elevar la calidad de la educación para impulsar la creatividad, el ingenio, las competencias y los valores fundamentales de los sonorenses, potencializando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje.	6. Brindar un servicio de calidad al personal con el fin de garantizar la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos de la Institución.
	Reto 8. Fortalecer la gestión administrativa y académica de las instituciones educativas de Sonora.	7. Coordinar y fortalecer las unidades para la transparencia y rendición de cuentas de acuerdo a las leyes vigentes.
3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.	Reto 4. Elevar la calidad de la educación para impulsar la creatividad, el ingenio, las competencias y los valores fundamentales de los sonorenses, potencializando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje.	8. Capacitar al personal del área administrativa en las disciplinas acordes a los puestos que desempeñan para brindar un mejor servicio acorde a la normatividad general.
	Reto 3. Mejorar la infraestructura y equipo del sector educativo para fortalecer y ampliar los servicios formativos con un enfoque equitativo, incluyente, sustentable y congruente con las necesidades específicas del sector.	9. Proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo adecuado a las instalaciones físicas de la institución.
	Reto 8. Fortalecer la gestión administrativa y académica de las instituciones educativas de Sonora.	10. Fortalecer el sistema integral de información académica y administrativa, a través de la integración y explotación de tres módulos que permitan la mejora de los servicios.
2.2. Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.	Reto 4. Incorporar la perspectiva de igualdad de género en la gestión de gobierno.	11. Propiciar un ambiente universitario de igualdad genérica, respeto y mejora continua en la convivencia institucional, para elevar la calidad académica y la calidad en las relaciones humanas, a través de conferencias, talleres y capacitación.

III. Operación de la Estrategia (Objetivos, estrategias y líneas de acción).

1. Formación profesional de calidad.

Objetivo 1. Mejorar y fortalecer la capacidad académica mediante los programas y lineamientos institucionales con la finalidad de contar con una planta docente habilitada que permita elevar la calidad de su desempeño.

Estrategia:

1.1. Incentivar al personal académico por medio de un Programa de Estímulos.

Líneas de acción:

1.1.1. Diseñar e implementar un Programa de Estímulos al Personal Académico apegado a lineamientos establecidos por medio de comisiones mixtas.

Estrategia:

1.2. Impulsar al personal académico para que realicen estudio de Posgrado atendiendo los lineamientos y/o Políticas emitidas por la Universidad de la Sierra.

Líneas de acción:

1.2.1. Establecer y dar seguimiento a un programa para estudios de posgrados mediante las necesidades de los programas educativos.

Estrategia:

1.3. Actualizar al personal académico por medio de capacitación constante dentro de sus áreas de desempeño.

Líneas de acción:

1.3.1. Capacitar el Personal Académico, por conducto del Departamento de Recursos Humanos y tomando en consideración las necesidades de las Divisiones Académicas

Estrategia:

1.4. Impulsar la consolidación de Cuerpos Académicos mediante la investigación y la habilitación de la planta docente.

Líneas de acción:

1.4.1. Incrementar el número de miembros de los CA con estudios de posgrado para su consolidación.

1.4.2. Desarrollar proyectos de investigación que permitirán la consolidación de los CA.

1.4.3. Incrementar el número del profesorado de tiempo completo con perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

Objetivo 2. Impulsar la competitividad académica por medio de programas educativos acreditados para mejorar su calidad

Estrategia:

2.1. Re acreditar los programas educativos de acuerdo a los lineamientos de los organismos acreditadores reconocidos por COPAES.

Líneas de acción:

2.1.1. Realizar las autoevaluaciones de los programas educativos de los organismos autorizados para la acreditación de la educación superior.

2.1.2. Atender las recomendaciones emitidas por los organismos acreditadores a los PE de la Institución por medio de los pares académicos.

Estrategia:

2.2. Actualizar el Modelo Académico apegado a los requerimientos de la Secretaría de Educación Pública

Líneas de acción:

2.2.2. Revisar el Modelo Académico por medio de la contratación de personal especializado.

Estrategia:

2.3. Revisar y actualizar los programas educativos tomando en cuenta los resultados del seguimiento de las y los egresados, y empleadores y opinión de la sociedad.

Líneas de acción:

2.3.1. Llevar a cabo el seguimiento de las y los egresados por medio del procedimiento establecido por la institución.

2.3.2. Realizar el seguimiento de las y los empleadores por medio de encuestas de opinión y reuniones de trabajo.

2.3.3. Aplicar y examinar los resultados del examen EGEL-CENEVAL a las y los egresados de los PE.

2.3.4. Incrementar la tasa de egreso institucional a través del seguimiento a los problemas académicos, económicos y personales del estudiantado antes que hayan sido detectados y canalizados a las áreas correspondientes.

Objetivo 3. Fortalecer la formación integral del estudiantado mediante el desarrollo de programas y actividades para estimular su crecimiento profesional y humanista.

Estrategia:

3.1. Mantener actualizado los programas de formación práctica, tutorías y asesoría, de acuerdo a las necesidades y demandas de los Programas Educativos.

Líneas de acción:

3.1.1. Brindar tutorías y asesorías al estudiantado durante su trayectoria generacional.

Estrategia:

3.2. Desarrollar actividades académicas, científicas, artísticas, culturales y deportivas, a través de convenios con las instancias correspondientes, permitiendo con esto la participación del estudiantado.

Líneas de acción:

3.2.1. Promover y realizar actividades artísticas, culturales y deportivas, participando en eventos a nivel estatal y nacional.

Objetivo 4. Promover la innovación educativa generando propuestas actualizadas, acordes a las tendencias globales para formar en el estudiantado una visión con enfoque estratégico e integrado.

Estrategia:

4.1. Actualizar la oferta educativa por medio de estudios de pertinencia.

Líneas de acción:

4.1.1. Diseñar y aplicar una metodología para evaluar la pertinencia de la oferta educativa de la Universidad

4.1.2. Ampliar la oferta educativa con nuevos PE de Licenciatura y Posgrado en la Universidad de la Sierra, a través de los resultados que arroje el estudio de pertinencia

4.1.3. Ampliar la matrícula de los diferentes Programas Educativos

Estrategia:

4.3. Impulsar la utilización de las TIC's para dinamizar los contextos de enseñanza-aprendizaje.

Líneas de acción:

4.3.1. Capacitar la planta docente de la universidad en el diseño de cursos en entornos virtuales de aprendizaje, que impacten diferentes asignaturas de los PE.

4.3.2. Actualizar el equipamiento y software de los PE para fortalecer la infraestructura y equipamiento en el uso de las TIC's.

2. Vinculación, extensión, investigación y desarrollo tecnológico.

Objetivo 5. Fomentar la internacionalización por medio de la renovación e incremento de instrumentos de vinculación, con instituciones extranjeras diversas; para realizar una fluida y constante relación de intercambio del estudiantado y profesorado.

Estrategia:

5.1. Vincular a la Universidad de la Sierra con instituciones académicas y organismo internacionales/nacionales con carácter formal y participes de la docencia, enseñanza, investigación.

Líneas de acción:

5.1.1. Realizar la movilidad académica internacional/nacional del estudiantado de todas las Divisiones académicas.

5.1.2. Realizar la movilidad académica internacional/nacional del profesorado de todas las Divisiones académicas

5.1.3. Promover la participación del estudiantado en actividades inter fronteras regionales relacionadas con Organizaciones de EEUU, que permitan realizar viajes cortos de uno o dos días con resultados observables.

3. Gestión administrativa eficiente, eficaz y transparente.

Objetivo 6. Brindar un servicio de calidad al personal con el fin de garantizar la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos de la Institución.

Estrategia:

6.1. Fortalecer y ampliar el sistema de gestión mediante las certificaciones en diversas normas de ISO lo que nos permitirá enriquecer las acreditaciones de los programas educativos.

Líneas de acción:

6.1.1. Brindar capacitación constante al personal docente, administrativo y de servicios, a fin de consolidar una cultura de calidad e incursionar a normas ISO

6.1.2. Realizar auditorías externas de seguimiento y pre-certificación por parte de la casa certificadora.

Objetivo 7. Coordinar y fortalecer las unidades para la transparencia y rendición de cuentas de acuerdo a las leyes vigentes.

Estrategia:

7.1. Mantener actualizados los procesos y programas de transparencia y rendición de cuentas.

Líneas de acción:

7.1.1. Sensibilizar y capacitar al personal en base a la ley de transparencia y acceso a la información.

Objetivo 8. Capacitar al personal del área administrativa en las disciplinas acordes a los puestos que desempeñan para brindar un mejor servicio acorde a la normatividad general.

Estrategia:

8.1. Desarrollar un diagnóstico de las necesidades de capacitación entre el personal.

Líneas de acción:

8.1.1. Impartición de un curso semestral de acuerdo a las necesidades de capacitación

Objetivo 9. Proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo adecuado a las instalaciones físicas de la institución.

Estrategia:

9.1. Revisar continuamente las instalaciones físicas de la universidad para un uso eficiente de las mismas.

Líneas de acción:

9.1.1. Mantenimiento preventivo periódico de las instalaciones físicas.

Estrategia:

9.2. Implementar un plan general de ahorro de energía en la institución.

Líneas de acción:

9.2.1. Elaborar e implementar un programa de ahorro de energía basado en el diagnóstico de las instalaciones.

Objetivo 10. Fortalecer el sistema integral de información académica y administrativa, a través de la integración y explotación de tres módulos que permitan la mejora de los servicios.

Estrategia:

10.1. Actualizar los recursos tecnológicos requeridos en las áreas a cargo del desarrollo del SIIA, capacitando al personal usuario del sistema para optimizar su uso, así como difundir por diversos medios, beneficios derivados de la operación.

Líneas de acción:

10.1.1. Actualizar los módulos que integran el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA).

Objetivo 11. Propiciar un ambiente universitario de igualdad genérica, respeto y mejora continua en la convivencia institucional, para elevar la calidad académica y la calidad en las relaciones humanas, a través de conferencias, talleres y capacitación.

Estrategia:

11.1. Realizar actividades sobre temáticas de igualdad de género para sensibilizar a la comunidad universitaria

Líneas de acción:

11.1.1. Capacitar a la comunidad universitaria en temas sobre igualdad de género.

IV. Indicadores

RETO 4. ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PARA IMPULSAR LA CREATIVIDAD, EL INGENIO, LAS COMPETENCIAS Y LOS VALORES FUNDAMENTALES DE LOS SONORENSES, POTENCIALIZANDO EL TALENTO DEL PERSONAL DOCENTE Y DESARROLLANDO SUS CAPACIDADES DE APRENDIZAJE.

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	1. Mejorar y fortalecer la capacidad académica mediante los programas y lineamientos institucionales con la finalidad de contar con una planta docente habilitada que permita elevar la calidad de su desempeño.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	Proporción de Personal académico habilitado en áreas de su desempeño		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Contar con la mayor parte del personal académico habilitado en áreas de su desempeño para elevar la calidad educativa.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Porcentaje del personal académico que se habilitaron en su área de desempeño con respecto al total de la planta académico. Los valores cercanos a 100 muestran que un mayor porcentaje de alumnos cumplió con los requisitos del plan de estudios en el tiempo ideal establecido.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$\text{Personal académico habilitado} / \text{Total del personal académico} \times 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Reconocimientos, constancias, diplomas emitidos por el instructor o dependencia encargada de la capacitación.	UNIDAD DE MEDIDA:	Profesores
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Meta 2021	
80.00%		100.00%	

RETO 4. ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PARA IMPULSAR LA CREATIVIDAD, EL INGENIO, LAS COMPETENCIAS Y LOS VALORES FUNDAMENTALES DE LOS SONORENSES, POTENCIALIZANDO EL TALENTO DEL PERSONAL DOCENTE Y DESARROLLANDO SUS CAPACIDADES DE APRENDIZAJE.

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	2. Impulsar la competitividad académica por medio de programas educativos acreditados para mejorar su calidad		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	Proporción de estudiantes atendido en programas educativos de buena calidad.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Atender un mayor número de estudiantes en Programas Educativos acreditados por organismos reconocidos por COPAES		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Porcentaje de estudiantes inscritos en programas de buena calidad. Valores cercanos a 100 muestra que un mayor porcentaje de alumnos se encuentran inscritos en programas educativos reconocidos por su buena calidad.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Matrícula inscrita en un Programa Educativo Acreditado / Total de la matrícula X 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Cédulas de inscripción	UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiantes
REFERENCIA ADICIONAL:			
	Línea base 2016	Meta 2021	
	91.00%	100.00%	

RETO 6. FOMENTAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES COMO UN MEDIO PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL INDIVIDUO.

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	3. Fortalecer la formación integral del estudiantado mediante el desarrollo de programas y actividades para estimular su crecimiento profesional y humanista.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	Proporción de estudiantes que participan en actividades para su formación integral		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Contar con un mayor número de estudiantes participando en actividades para su formación integral.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Proporción de estudiantes que participan en actividades para su formación integral con respecto al total de la matrícula, valores cercanos a 100 indican una mayor participación.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Estudiantes Participando en actividades para su formación integral / Matrícula total X 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Cédulas de inscripción a actividades extracurriculares, constancias de participación, reconocimientos, etc.	UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiantes
REFERENCIA ADICIONAL:			
	Línea base 2016	Meta 2021	
	35.00%	40.00%	

RETO 5. ACTIVAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LA CIUDADANÍA, ESTUDIANTES, PERSONAL DOCENTES, MADRES Y PADRES DE FAMILIA, SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO CON EL OBJETO DE ESTABLECER SOLUCIONES INTEGRALES PARA LA EDUCACIÓN DE LAS Y LOS SONORENSES.

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	4. Promover la innovación educativa generando propuestas actualizadas, acordes a las tendencias globales para formar en el estudiantado una visión con enfoque estratégico e integrado.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	Proporción de estudiantes beneficiados con la innovación educativa		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Formar estudiantes con una visión y enfoque estratégico e integrado acordes a las tendencias globales a través de la innovación educativa.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Proporción de estudiantes beneficiados con innovación educativa con respecto al total de la matrícula. Valores cercanos al 100 nos indica que un mayor número de estudiantes es beneficiado.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Estudiantes Beneficiados / Total de la Matrícula X100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Cartas descriptivas, retícula del programa educativo	UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiantes
REFERENCIA ADICIONAL:			
	Línea base 2016	Meta 2021	
	80.00%	100.00%	

RETO 10. OPERAR UN MODELO VINCULACIÓN Y TRASFERENCIA DE CONOCIMIENTOS PERMANENTES CON EL SECTOR EDUCATIVO, PRODUCTIVO, SOCIAL Y DE SERVICIOS.

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	5. Fomentar la internacionalización por medio de la renovación e incremento de instrumentos de vinculación, con instituciones extranjeras diversas; para realizar una fluida y constante relación de intercambio del estudiantado y profesorado.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	Proporción de Programas Educativos que participan en movilidad académica		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Contar con un mayor número de estudiantes y/o profesores participando en movilidad académica con valor curricular, científico, cultural entre otros.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Proporción de Programas Educativos en los cuales su estudiantado alumnos y/o profesorado participan en movilidad académica ya sea nacional o internacional.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Número de programas educativos que participan en movilidad académica / Total de la oferta educativa X 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Constancias de participación, reconocimientos, diplomas emitidos por la dependencia u organización en la que se realizó la movilidad.	UNIDAD DE MEDIDA:	Programas Educativos
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Meta 2021	
0.00%		100.00%	

RETO 4. ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PARA IMPULSAR LA CREATIVIDAD, EL INGENIO, LAS COMPETENCIAS Y LOS VALORES FUNDAMENTALES DE LOS SONORENSES, POTENCIALIZANDO EL TALENTO DEL PERSONAL DOCENTE Y DESARROLLANDO SUS CAPACIDADES DE APRENDIZAJE.

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	RECTORÍA
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	6. Brindar un servicio de calidad al personal con el fin de garantizar la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos de la Institución.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	Proporción de personas satisfechas		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Proporcionar un servicio de calidad al personal a través de procesos y sus procedimientos certificados.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Proporción de personas satisfechas con respecto al total o una muestra representativa.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$\text{Personal satisfechos} / \text{Personal encuestado} \times 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Encuestas aplicadas	UNIDAD DE MEDIDA:	Clientes
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Meta 2021	
80.00%		100.00%	

RETO 1. ESTABLECER MECANISMOS TRANSPARENTES Y PÚBLICOS DEL CONTROL DEL GASTO QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA DESVIACIÓN DE RECURSOS O POSIBLES ACTOS DE CORRUPCIÓN.

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Rectoría
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	7. Coordinar y fortalecer las unidades para la transparencia y rendición de cuentas de acuerdo a las leyes vigentes.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	Unidades administrativas fortalecidas en temática de transparencia y rendición de cuentas		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Fortalecer las unidades administrativas de la institución en temas de transparencia y rendición de cuentas a través de capacitaciones constantes y actualización de sus procedimientos de acuerdo a leyes y reglamentos vigentes		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Proporción de unidades administrativas fortalecidas con respecto al total de unidades existentes en la institución.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Unidades Administrativas fortalecidas / Total de las Unidades X 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Constancias de capacitación, manuales de procedimientos	UNIDAD DE MEDIDA:	Unidades Administrativas
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Meta 2021	
0.00%		100.00%	

RETO 4. ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PARA IMPULSAR LA CREATIVIDAD, EL INGENIO, LAS COMPETENCIAS Y LOS VALORES FUNDAMENTALES DE LOS SONORENSES, POTENCIALIZANDO EL TALENTO DEL PERSONAL DOCENTE Y DESARROLLANDO SUS CAPACIDADES DE APRENDIZAJE.

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Unidad de Administración y Finanzas
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	8. Capacitar al personal del área administrativa en las disciplinas acordes a los puestos que desempeñan para brindar un mejor servicio acorde a la normatividad general.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	Proporción del personal administrativo capacitado.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Contar con un mayor número de personal administrativo capacitado en disciplinas acordes a los puestos que desempeñen para brindar un mejor servicio acorde a la normatividad general.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Proporción del personal administrativo capacitado con respecto al total del personal administrativo, valores cercanos al 100 muestran un mayor número de personas capacitadas adscritas al área de administración.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$\text{Personal administrativo capacitado} / \text{Total del Personal administrativo} \times 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Constancias, reconocimientos, diplomas emitidos por la dependencia capacitadora.	UNIDAD DE MEDIDA:	Personal
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Meta 2021	
50.00%		100.00%	

RETO 3. MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO DEL SECTOR EDUCATIVO PARA FORTALECER Y AMPLIAR LOS SERVICIOS FORMATIVOS CON UN ENFOQUE EQUITATIVO, INCLUYENTE, SUSTENTABLE Y CONGRUENTE CON LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DEL SECTOR.

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Unidad de Administración y Finanzas
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	9. Proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo adecuado a las instalaciones físicas de la institución.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	Cobertura del mantenimiento en las áreas.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Mantener en condiciones óptimas las instalaciones físicas de la institución para su buen funcionamiento y atención a la comunidad universitaria.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Mide la cobertura de áreas que se les da mantenimiento con respecto al total de áreas existentes en la institución.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$\text{Áreas que recibieron mantenimiento} / \text{Total de áreas} \times 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Bitácoras de mantenimiento	UNIDAD DE MEDIDA:	Áreas
REFERENCIA ADICIONAL:			
	Línea base 2016	Meta 2021	
	50.00%	100.00%	

RETO 8. FORTALECER LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SONORA.

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Rectoría
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	10. Fortalecer el sistema integral de información académica y administrativa, a través de la integración y explotación de tres módulos que permitan la mejora de los servicios.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	Proporción de beneficiados con la implementación del SIIA		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Contar con un mayor número de beneficiados con la implementación del Sistema Integral de Información Administrativa lo que permitirá una mejor toma de decisiones.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Proporción de beneficiados con la implementación del SIIA con respecto al total de la población universitaria.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Número de beneficiados con la implementación del SIIA / Total de la población universitaria X 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Encuestas, usuarios.	UNIDAD DE MEDIDA:	Personas
REFERENCIA ADICIONAL:			
	Línea base 2016	Meta 2021	
	4.00%	90.00%	

RETO 4. INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE IGUALDAD DE GÉNERO EN LA GESTIÓN DE GOBIERNO.

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Unidad de Planeación
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	11. Propiciar un ambiente universitario de igualdad genérica, respeto y mejora continua en la convivencia institucional, para elevar la calidad académica y la calidad en las relaciones humanas, a través de conferencias, talleres y capacitación.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	Proporción de personas de la comunidad universitaria que participan en actividades de igualdad de género		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Lograr una mayor participación de la comunidad universitaria en actividades de igualdad de género.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Proporción de personas de la comunidad universitaria que participan en actividades de igualdad de género con respecto al total de la población universitaria		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Número de participantes en actividades de igualdad de género/ total de población universitaria x 100.		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Constancias de participación, diplomas, reconocimientos entre otros	UNIDAD DE MEDIDA:	Personas
REFERENCIA ADICIONAL:			
	Línea base 2016	Meta 2021	
	13.00%	95.00%	

V. Instrumentos de coordinación y concertación interinstitucional e intergubernamental

Organismo	Tipo de convenio	Objetivo	Vigencia
Club de Golf Los Lagos A.C.	Colaboración	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinida
Reserva Forestal Nacional y refugio de Fauna Silvestre Ajos-Bavispe	Convenio de Colaboración	Programa de monitoreo de fauna Silvestre en la fracción V de la Reserva Ajos-Bavispe	Indefinido
Asociación de Organizaciones Cinergeticas del Estado de Sonora A. C.	Convenio de Colaboración	Contribuir en la conservación, Investigación, Capacitación y aprovechamiento sustentable sobre vegetación y fauna silvestre, mediante el intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades	Indefinido
Comisión Nacional de Derechos Humanos	Convenio de Colaboración	Intercambio de apoyo académico, operativo y de capacitación en materia de Derechos Humanos	Indefinido
Asociación Regional de Silvicultores de Sierra Alta A.C.	Convenio de Colaboración	Implementar estrategias de Desarrollo que beneficien a ambas partes	Indefinido
Gobierno del Estado de Sonora	Convenio de Colaboración	Establecer un programa de colaboración para la profesionalización de los servidores públicos en el estado de Sonora.	Indefinido
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT	Convenio de Colaboración	Establecer las bases y Lineamientos generales de coordinación y cooperación.	Indefinido
Unidad Estatal de Protección civil del Estado de Sonora	Convenio de Colaboración	Establecer las bases para elaborar un programa de capacitación de Protección Civil así como incorporar dentro de los planes de estudio una materia de tronco común con temas de protección civil	1 año
Pacific Soft S.A. de C.V.	Convenio de Colaboración	Establecer las Bases para promover la coordinación y desarrollo de comercialización de Sistemas operativos a través de la aplicación de estrategias, actividades de investigación, desarrollo profesional, asesorías y capacitación	Indefinido
Universidad Tecnológica del Sur de Sonora	Convenio de Colaboración	Desarrollar conjuntamente programas de cooperación e intercambio académico.	
Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y alimentos condimentados A.C.	Convenio de Colaboración	Establecer las bases de Cooperación para llevar a cabo diversas acciones de interés mutuo	Indefinido
Sistema Producto Bacanora A.C.	Convenio de Colaboración	Establecer las bases para promover la coordinación y desarrollo de proyectos a través de la aplicación de acciones, estrategias, actividades de investigación, desarrollo profesional, asesorías y capacitación.	Indefinida

Organismo	Tipo de convenio	Objetivo	Vigencia
SKY Island Alliance	Convenio de Colaboración	Desarrollar un esquema de cooperación entre sky Island Alliance y Universidad de la Sierra para emprender acciones en beneficio mutuo y acuerdos que fomentarán las actividades de investigación biológica, restauración y conservación en Sonora	Indefinida
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Delegación Provincial Villa Clara (CITMA)	Convenio de Colaboración	Promover y apoyar el intercambio de especialistas, estudiantes y profesores para el desarrollo científico, tecnológico y ambiental	Indefinida
Instituto Sonorense de Educación para los Adultos (ISEA)	Convenio de Colaboración	Establecer bases de colaboración y coordinación entre el ISEA y la UNISIERRA los cuales planearán, promoverán, organizarán, operarán y evaluarán de manera conjunta los servicios de educación para los adultos.	Indefinida
Instituto Tecnológico de Hermosillo (ITH)	Convenio de Colaboración	Actividades educativas, desarrollo científico, tecnológico y colaboración en general.	Indefinida
Universidad Tecnológica de Nogales	Convenio de Colaboración	Intercambio Académico, Cultural y de Apoyo a la Investigación	Indefinida
Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora	Convenio de Colaboración	Establecer las bases y Lineamientos generales de coordinación y cooperación en las relaciones de carácter educativo y difusión cultural.	1 año
Instituto Sonorense de Cultura	Convenio de Colaboración	Establecer las bases para establecer un programa el cual constara en una serie de actividades culturales y artísticas a favor de los estudiantes y la comunidad en su entorno	Indefinido
RD Research & Technology S.A. de C.V.	Convenio de Colaboración Científica y Tecnológica	Contribuir al desarrollo y fortalecimiento de las relaciones científicas y tecnológicas en el país	Indefinida
Rubio Pharma y Asociados S.A. de C.V.	Convenio de Colaboración Científica y Tecnológica	Realizar actividades, trabajos y proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, realizar estancias sabáticas de profesores y alumnos de la Universidad de la Sierra,	Indefinida
Fidecomisos de Riesgo Compartido (FIRCO)	Convenio de Colaboración y Estadías	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
H. Ayuntamiento de Cumpas	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
H. Ayuntamiento de Nacori Chico	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
Hospital General de Moctezuma	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus	Indefinida

Organismo	Tipo de convenio	Objetivo	Vigencia
		respectivas actividades en materia de estadías.	
Instituto Mexicano del Seguro Social. Subdelegación Nacozeni	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías.	Indefinida
Tetakawi, S.A. de C.V.	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías.	Indefinida
Sonora S. Plan, Departamento ATS	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías.	Indefinida
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías.	Indefinida
Sr. José Chavira Peña	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías.	Indefinida
Sonitronies, S.A. de C.V.	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías.	Indefinida
Servicios Electromecánicos Industriales	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías.	Indefinida
S.I de México S.A de C.V.	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías.	Indefinida
San Carlos Plaza Hotel Resort & Convention Center	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías.	Indefinida
Rubbermaid Medical Solutions	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías.	Indefinida
Prestadora de Servicios Turísticos de Hermosillo S.A. de C.V Hotel Bugambilia	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías.	Indefinida
Operadora Turística LM S. A. de C.V.	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías.	Indefinida
Oficina de Convenciones y Visitantes de Caborca	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus	Indefinida

Organismo	Tipo de convenio	Objetivo	Vigencia
		respectivas actividades en materia de estadías.	
Newell Windows Furnishings de México S. de R.L de C.V.	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías.	Indefinida
Asociación Para la Conservación del Jaguar en la Sierra Alta de Sonora A.C.	Convenio de Estadía	Implementar programas para que los alumnos realicen su estancia profesional	Indefinido
Buenaventura Autopartes S.A. de C.V.	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	indefinido
Biodiversidad y Desarrollo Amónico A.C.	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
Agropecuaria HERSON S.P.R. de R.I.	Convenio de Estadía	intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de Estadías	Indefinido
Asociación Agrícola Hermosillense	Convenio de Estadía	intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de Estadías	Indefinido
Alactel- Lucent, S.A. de C.V.	Convenio de Estadía	intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de Estadías	Indefinido
Embotelladora Pitic, S.A. de C.V.	Convenio de Estadía	intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de Estadías	Indefinido
Amphenol TCS de México, S.A. de C.V.	Convenio de Estadía	intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de Estadías	Indefinido
Frigorífico Agropecuaria Sonorense S. de R.L. de C.V.	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
H. Ayuntamiento de Nacozari	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
Grupo México, Minera México, Mexicana de Cobre S.A. de C.V.	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
H. Ayuntamiento de Trincheras	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus	Indefinido

Organismo	Tipo de convenio	Objetivo	Vigencia
		respectivas actividades en materia de estadías	
H. Ayuntamiento de Moctezuma	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
H. Ayuntamiento de Divisaderos	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
Grupo Hotelero de Agua Prieta, S. A. de C.V.	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
Grupo México S.A. de C.V.	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	10 años
Erasmo Acuña Leyva	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
El Camarón Dorado, S.A. de C.V.	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
El Colegio de Sonora	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
Equipos Ferroviarios del Sur S.A. de C.V.	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
Ferretería y Materiales de la Construcción Huásabas	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
Equipo Automotriz Americana S.A. de C.V.	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
Faurecia Exhaust Mexicana, S.A. de C.V.	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
Diconsa, S.A. de C.V.	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
Comisión al fomento al turismo	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus	Indefinido

Organismo	Tipo de convenio	Objetivo	Vigencia
		respectivas actividades en materia de estadías	
Industrias APSON, A.A de C.V.	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías.	Indefinida
H. Ayuntamiento de Banamichi, Sonora	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías.	Indefinida
Bienes Comunales San Clemente de Terapa, Moctezuma, Sonora	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías.	Indefinida
Universidad Tecnológica Comisión Federal de Electricidad	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías.	Indefinida
Víctor Equipament de México S.A. de C.V.	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías.	Indefinida
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
Centro Recreativo Buenaventura	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
Centro de Servicios Ibarra	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma S.A. de C.V.	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
Camarones de San Juan S.A. de C.V.	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
Hasta -Mex S.A. de C.V.	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
Hidrogas de Agua Prieta S.A. Suc. Nacozari	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
IGB Automotriz S.A. de C.V.	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus	Indefinido

Organismo	Tipo de convenio	Objetivo	Vigencia
		respectivas actividades en materia de estadías	
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE)	Convenio de Colaboración Académica, Científica, Tecnológica y Cultural	Intercambio Académico, Cultural y de Apoyo a la Investigación	Indefinido
Instituto Tecnológico de Sonora	Convenio de Estadía	Intercambio de apoyo académico y operativo para la realización de sus respectivas actividades en materia de estadías	Indefinido
Universidad Tecnológica de Hermosillo (UTH)	Convenio de Colaboración Académica, Científica, Tecnológica y Cultural	Impulsar la formación y actualización de recursos humanos, a la investigación y a la divulgación científica.	Indefinido
Agro pesquero SUATEBA S.C. de R.L. de C.V.	Convenio de Colaboración	Colaboración recíproca promoviendo la coordinación y desarrollo de proyectos a través de la aplicación de acciones, estrategias, actividades de investigación, desarrollo profesional, asesorías y capacitación. Desarrollar la cría y engorda de alevines para su comercialización repoblación en sistemas de presas del Estado de sonora u otros estados que la requieran y en su momento de exportación.	Indefinido



Glosario

Concepto	Descripción
Actividad	Conjunto de tareas o pasos que deben ser dados para conseguir el objetivo previsto. Toda actividad debe llevar aparejada un producto determinado. También se denomina actividad a cada una de las acciones con las que se concreta el desarrollo de un proyecto.
Auto-evaluación	Ejercicio interno institucional que se debe realizar con introspección honesta y crítica. El objetivo principal es lograr un mejor conocimiento de las condiciones en las que un programa educativo se desarrolla, asimismo, permite identificar sus fortalezas y debilidades y conducir a una planeación sistemática de acciones de mejoramiento y hacer un seguimiento de las mismas.
Calidad	Grado en el que un conjunto de rasgos diferenciadores inherentes a los programas educativos cumplen con una necesidad o expectativa establecida. Propiedad de un programa de posgrado que cumple los criterios o estándares previamente establecidos en el marco de referencia.
Contexto	Es el conjunto de circunstancias, factores o actuaciones que rodean y pueden afectar el funcionamiento de una institución u organización, a sus programas o servicios.
Curricula	Síntesis del plan de estudios, en la cual se definen detalles tales como la organización de los contenidos en sus dimensiones de verticalidad y horizontalidad, el número de cursos por periodo lectivo (año escolar, semestre, cuatrimestre, trimestre, etcétera), los cursos obligatorios y optativos, el número de cursos teóricos y prácticos con relación a las necesidades formativas del programa de licenciatura, los créditos o asignaturas, la seriación y los prerrequisitos.
Diagnóstico	Etapas inicial del proceso de planeación que consiste en un análisis crítico de la entidad o dependencia y de su entorno a partir de la recolección, clasificación y análisis de los elementos que los conforman, con el objetivo de identificar sus logros, necesidades y problemas. Para el entorno, estos suelen interpretarse como amenazas u oportunidades, y para la entidad o dependencia como fortalezas o debilidades.
Educación superior	Tipo educativo en el que se forman profesionales en todas las ramas del conocimiento. Requiere estudios previos de bachillerato o sus equivalentes. Comprende los niveles de técnico superior, licenciatura y posgrado; su duración depende del servicio que se trate.
Eficacia	Es el grado y el plazo en que se logran los efectos y los resultados previstos.
Eficiencia	Es la relación entre los insumos o recursos empleados y los resultados o productos alcanzados.
Egresado	El término designa a los estudiantes que han cubierto 100% de los créditos o asignaturas establecidos en el plan de estudios del programa educativo en el tiempo determinado en dicho plan incluyendo la obtención del grado otorgado por la institución.
Entorno	Porción de la realidad que puede afectar al sistema o ser afectada por este. Se le llama también ambiente.
Escenario	Sucesión de escenas descritas caracterizadas por un conjunto de valores de las variables relevantes del sistema y su entorno.

Concepto	Descripción
Estrategia	Es la manera en cómo enfoca una organización o institución su misión y objetivos, buscando maximizar sus ventajas y minimizar sus desventajas competitivas.
Estructura organizacional	Se refiere a la forma en la que una institución organiza en unidades funcionales, relativamente independientes, sus recursos humanos para la realización de sus funciones sustantivas o sus programas y servicios educativos.
Institución	Centro de educación superior que comprende las escuelas que imparten estudios de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, avalados por el Estado. Una institución incluye recursos humanos, materiales y financieros.
Licenciatura	Nivel de educación superior, que capacita al estudiante para el ejercicio de una profesión. Tiene como antecedente inmediato el bachillerato y su duración puede ser de cuatro a seis años. Se divide en los servicios de licenciatura en educación normal y licenciatura universitaria y tecnológica.
Línea de acción	Directriz o criterio de orientación que reviste la mayor importancia relativa, al señalar las acciones esenciales a efectuar para alcanzar metas y objetivos específicos. En la vertiente obligatoria, la línea prioritaria de acción direcciona las acciones fundamentales de los proyectos.
Maestría	Estudios de posgrado que exigen como requisito previo la licenciatura, y en los cuales el alumno se capacita para el ejercicio de actividades profesionales de alto nivel, de la docencia y la investigación; su duración mínima es de un año.
Matrícula	Conjunto de alumnos inscritos durante un ciclo escolar en una Institución o plantel educativo.
Meta	Expresión cuantitativa de un objetivo, enuncia la magnitud o grado de realización de un objetivo en un tiempo determinado.
Misión	Es el propósito o la razón de la existencia de una organización o institución, describe lo que en el presente hace esta.
Modelo educativo	Consiste en una recopilación o síntesis de distintas teorías y enfoques pedagógicos, que orientan a los docentes en la elaboración de los programas de estudios y en la sistematización del proceso de enseñanza y aprendizaje.
Nivel educativo	Cada una de las etapas que forman un tipo educativo. Casi todos son propedéuticos, y sólo algunos son terminales; algunos ofrecen servicios bivalentes, es decir, el educando puede cursarlo como preparación para ingresar a otro más adelantado, o bien, al concluirlo, ingresar a un trabajo.
Objetivos	Los objetivos son resultados específicos que la institución pretende alcanzar. Son esenciales para el éxito de la institución porque establecen un curso, ayudan a la evaluación, producen sinergia, revelan prioridades, permiten la coordinación y sientan las bases para planificar, organizar, motivar y controlar con eficacia el proceso de planeación.
Oferta educativa	Son las escuelas existentes de un nivel educativo determinado en un área específica, con la capacidad de atender alumnos de acuerdo con su personal académico y administrativo, planta física y recursos materiales.
Personal	Conjunto de personas que trabajan en un mismo organismo, dependencia o centro de trabajo.
Personal académico	Conjunto de los trabajadores que ejercen funciones de docencia, investigación y difusión de la cultura, y de los que realizan sistemática y específicamente

Concepto	Descripción
	actividades académicas de naturaleza técnica o auxiliares relacionadas con las anteriores.
Personal administrativo	Se encarga del funcionamiento y mantenimiento de un centro educativo. Comprende al personal de oficina, intendentes, prefectos, encargados de biblioteca, laboratoristas, almacenistas, choferes, jardineros y vigilantes.
Pertinencia	Medida en que los objetivos de un programa educativo son congruentes con las necesidades identificadas. La evaluación de la pertinencia consiste en valorar la adecuación de los resultados y los objetivos del programa al contexto en el que se realiza a través del análisis de la calidad del diagnóstico que sustenta el programa.
Plan de estudios	Organización de un programa educativo según las asignaturas o materias, congruente con el perfil de egreso, así como los requisitos académicos con los que se organiza un programa. También se refiere al documento que, con fundamento en una orientación educativa, precisa y articula objetivos, contenidos y estrategias de enseñanza-aprendizaje para sustentar la formación de un estudiante en el contexto de un ciclo completo.
Población escolar	Conjunto de alumnos que forman, o formaron parte, de la matrícula de una institución. Se subdivide en los siguientes grupos: primer ingreso, reingreso y matrícula del ciclo escolar vigente, así como egresados, titulados o graduado del ciclo escolar inmediato anterior; puede corresponder a un tipo educativo, nivel, modalidad, institución educativa o programa de estudios.
Posgrado	Es la última fase de la educación formal; tiene como antecedente obligatorio la licenciatura. Comprende los estudios de especialización, maestría y doctorado.
Proceso	Son los métodos, actividades y programas; es decir los “cómo” se usarán los insumos para producir los resultados.
Profesor de Tiempo Completo (PTC)	Se refiere a la dedicación del tiempo de un profesor para desempeñar las actividades académicas encomendadas, según la normatividad de la institución de adscripción y, cuya formación académica es superior o igual al grado en que participa, y les habilita a dirigir trabajos de investigación en el programa de posgrado correspondiente.
Programa	Es un enunciado de las actividades o pasos necesarios para la realización de un(os) objetivo(s) de un plan. Generalmente, los programas se orientan por un objetivo estratégico y pueden implicar la reestructuración de la organización o institución como un todo o unidades funcionales de la misma.
Programa educativo	Es la profesión, disciplina o campo detallado de formación académica que estudia el alumno de acuerdo con el tiempo que establece un plan de estudios, para obtener un título profesional.
Prospectiva	Enfoque de planeación en el que los objetivos que guían la acción planificadora se sustentan en proyecciones de la demanda y oferta a largo plazo, a partir de los cuales se van definiendo los fines de mediano y corto plazo.
Proyecto	Conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realizan con el fin de producir determinados bienes y servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas.

Concepto	Descripción
Recomendaciones	Propuestas que hayan suscitado las conclusiones de la evaluación con la finalidad de mejorar la calidad del programa de educativo evaluado mediante la consolidación de sus fortalezas y la reducción de las debilidades. Las recomendaciones deberán estar vinculadas a las conclusiones o deducirse claramente de ellas.
Rendición de cuentas	Es la responsabilidad de comunicar a la sociedad o audiencias autorizadas sobre la justificación de las decisiones tomadas y los resultados y consecuencias producidas, en función del uso de los recursos destinados a una institución u organización para el cumplimiento de su misión.
Seguimiento	Mecanismo para evaluar regularmente la situación del programa, observando si las actividades se llevaron a cabo, cómo fueron planeadas y si dieron los resultados esperados.
Técnico superior universitario	Estudios de educación superior cuyo antecedente obligatorio es el bachillerato o equivalente; su duración mínima es de dos años y la máxima es de tres años sin alcanzar el grado de licenciatura. Incluye los servicios de técnico superior universitario, profesional asociado y licencia profesional.
Visión	Es un enunciado que describe lo que a una organización o institución le gustaría llegar a ser en un horizonte futuro.



Anexo 1. Matriz de análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

1. Formación profesional de calidad.

Subtema	Fortalezas (Análisis de lo interno)	Oportunidades (Análisis de lo externo)	Debilidades (Análisis de lo interno)	Amenazas (Análisis de lo externo)
Cobertura con equidad	Programa Institucional de Becas	Única Institución de Educación Superior pública en la región	Falta incrementar la cobertura en el área de influencia	Las condiciones económicas de la región.
	Programa Institucional de Tutorías	La IES es reconocida por la sociedad en la región	Pasividad de tutores y/o falta de seguimiento al Programa Institucional de Tutorías.	Calidad de vida familiar deficiente. Vulnerabilidad a las adicciones. Deserción escolar
Programas de Estudio Flexibles e Integrales	Un segundo idioma (inglés) y estadía profesional dentro de la currícula.	Oferta educativa relacionada con el entorno	Oferta Educativa Limitada. No hay resultados de los procesos educativos, medidos a través de los diversos indicadores de trayectoria escolar. La Institución no ha hecho una revisión del modelo educativo.	Pocas empresas y empleos para el desarrollo profesional del estudiantado dentro de la región
	Uso de tecnologías de la información y la comunicación en el proceso educativo	Mayor captación de la matrícula, ofrecer mejores servicio al ofertar cursos a empresas y a la comunidad.	No se cuenta con PE de Posgrado	Rezago tecnológico que redunde en bajo rendimiento académico en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Capacidad y competitividad académica	El 96.67% de los PTC cuentan con posgrado en su área disciplinar	Elevar el nivel de habilitación de los docentes para mejorar calidad educativa.	Porcentaje de PTC con doctorado en últimos lugares con respecto de la media nacional	Pocos profesionistas con posgrado en la región, para la contratación de profesores
	El 100% de los PE evaluables están acreditados	Crecimiento en la matrícula.	No existe un programa de capacitación docente.	No contar con los recursos suficientes para mantener las acreditaciones.
	El 40% del profesorado de tiempo completo cuentan Con perfil PRODEP	Desarrollo de investigaciones que incidan en el desarrollo regional.	Falta de motivación de los docentes para alcanzar mejores niveles de habilitación.	No contar con las herramientas necesarias para que los PTC desarrollen investigación.
Formación integral	Participación en eventos y cursos complementarios a la formación curricular.	Participación y disposición del estudiantado para la realización de las diferentes actividades.	Falta de Infraestructura y equipamiento para la realización de las actividades artísticas, culturales y deportivas.	Falta de continuidad en los programas de las actividades culturales, artísticas y deportivas donde se involucren a la sociedad a nivel regional.
	Extracurriculares, servicio social, estadías.	Programa de actividades físicas que impactan en los diferentes sectores	Deficiencias en la formación integral del estudiantado.	Poca aceptación de los estudiantes de la universidad en Instituciones

		de la comunidad regional.		públicas o privadas donde realizar servicio social o estadía.
--	--	---------------------------	--	---

2. Vinculación, extensión, investigación y desarrollo tecnológico.

Subtema	Fortalezas (Análisis de lo interno)	Oportunidades (Análisis de lo externo)	Debilidades (Análisis de lo interno)	Amenazas (Análisis de lo externo)
Vinculación Académica	Servicio social y de estadías profesionales en instituciones públicas y privadas	Vinculación con los diferentes sectores productivos y sociales.	Falta de seguimiento a convenios para evaluar resultados/impacto Institucional.	Falta de instituciones gubernamentales donde realizar el servicio social. Falta de empresas en la región donde realizar la estadía.
Internacionalización	Se han iniciado acciones de intercambio	Convenios con instituciones internacionales con las cuales se puede realizar movilidad académica.	Se carece de movilidad académica, tanto del profesorado como del estudiantado	Pérdida de apoyos por poca movilidad académica
Investigación y/o Desarrollo Tecnológico	Tres Cuerpos Académicos en Formación	Existencia de convenios con sectores del entorno	Trabajos de investigación sin regulación interna.	Resistencia del sector productivo a la adopción de novedades científicas y tecnológicas.
	Institución inscrita al RENIECYT.	Ubicación Geográfica	Falta movilidad de los Cuerpos Académicos para trabajos con pares	Falta de Estrategias o Políticas Públicas que incentiven el desarrollo regional.

3. Gestión administrativa eficiente, eficaz y transparente.

Subtema	Fortalezas (Análisis de lo interno)	Oportunidades (Análisis de lo externo)	Debilidades (Análisis de lo interno)	Amenazas (Análisis de lo externo)
Gestión Institucional	Alto índice del personal directivo y administrativo con estudios de licenciatura o postgrado	La institución puede ofertar servicios de asesoría para la implementación de Sistemas de Gestión de Calidad en distintas organizaciones de la región.	No se cuenta con un programa de capacitación al personal administrativo	Pérdida de la Certificación como consecuencia de la falta de recursos financieros y/o no actualización del personal en los tópicos de Gestión de Calidad.

	Certificación por la Norma ISO 9001:2008	Mayor imagen institucional, al demostrar que se trabaja con rumbo y orden, fortaleciendo la calidad de los servicios al cliente.	Se requiere consolidar el Equipo de Auditores Líderes	Falta de recursos para continuar con capacitaciones en materia de las Normas ISO y por ende con la certificación.
Capacidad física instalada y utilización	Evolución del 75% en el Plan Maestro de Construcción de la Universidad.	Plan Maestro de Construcción puede atender necesidades de la región.	No se cuenta con Instalaciones adecuadas para la Formación Integral del Estudiante.	Lento avance en construcciones por parte de las empresas contratadas
	Uso compartido de la infraestructura a efecto de mantener un alto grado de eficiencia y aprovechamiento.	Renta de espacios disponibles para generar recursos extraordinarios.	Falta de consolidación del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA), para la obtención oportuna de informes.	Falta de recursos para la adquisición de equipos obsoletos para la consolidación del SIIA.
Rendición de cuentas y transparencia	Mecanismos adecuados que aseguran la rendición de cuentas y la transparencia.	Credibilidad y prestigio de la sociedad en la administración y usos de recursos.	Falta de sensibilidad y conocimiento por parte del personal en relación a la Ley de y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Así como, para la atención de auditorías y observaciones de los Organismos Auditores.	Falta de compromiso o interés de autoridades para implementar acciones en materia de transparencia y rendición de cuentas.
Igualdad de Género	Se cuenta con un diagnóstico situacional sobre la igualdad de género	Interés por parte de la Comunidad Universitaria en temas de igualdad de género	Insuficiente implementación y seguimiento de un programa integral que incluyen la Perspectiva de Género.	Desigualdad en oportunidades de desarrollo.



Anexo 2. Focos de Atención Estratégicos

	FOCOS DE ATENCIÓN ESTRATÉGICOS	RIESGOS	ACTORES INVOLUCRADOS
Formación profesional de calidad	Consolidar la planta de profesores de tiempo completo de cada PE.	Insuficiencia de personal para cubrir la competitividad y capacidad académica	Secretaría de Educación Pública. Rectoría General Académica Jefaturas de División
	Formación, fortalecimiento y desarrollo del personal docente en su área del conocimiento.	Baja calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje	Rectoría General Académica Jefaturas de División
	Fomentar la movilidad del profesorado	Falta de aspectos tecnológicos, teóricos y prácticos para el fortalecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje	Rectoría General Académica Jefaturas de División
	Desarrollar un programa de estímulos al desempeño docente	La baja productividad y motivación del profesorado	Rectoría General Académica Jefaturas de División
	Ampliar la infraestructura para llevar a cabo las actividades académicas, deportivas y culturales	Baja calidad en la formación integral del estudiantado.	Gobierno del Estado Rectoría General Académica
	Fomentar la movilidad del estudiantado	Una falta de integración en la formación para el trabajo multidisciplinario	Secretaría General Académica Jefaturas de División
	Re acreditar los programas educativos.	Bajo porcentaje en matrícula inscrita en PE de buena calidad	Rectoría General Académica Jefaturas de División
Vinculación, extensión, investigación y desarrollo tecnológico.	Crear un programa institucional de vinculación, con sus seguimiento y actualización	Falta de la integración de los sectores productivos con la Institución, falta de proyectos de colaboración y poca participación del estudiantado y profesorado	Rectoría General Académica Unidad de Vinculación Jefes de División
	Establecer políticas para los procesos de investigación y desarrollo tecnológico.	Poco éxito en la realización de los proyectos.	Rectoría General Académica Unidad de Vinculación, Jefes de División
Gestión administrativa eficiente, eficaz y transparente.	Crear un programa de permanente capacitación al personal directivo y administrativo, así como el proceso de evaluación y seguimiento	Contar con una baja eficacia y eficiencia en el desempeño de sus funciones	Rectoría General Académica Unidad de Administración y Finanzas Recursos Humanos
	Fortalecer el plan maestro de construcción, e integra un plan de mantenimiento preventivo y correctivo para el buen funcionamiento de la infraestructura	El no contar con la suficiente infraestructura para la atención de la matrícula.	SEP Rectoría General Académica Jefes de División Unidad de Planeación Unidad de Administración y Finanzas

	Consolidar el Equipo de Auditores Líderes.	Pérdida de la Certificación. Disminución de la objetividad en el desarrollo de la Auditorías e imposibilidad de establecer acciones de mejora eficaces.	Rectoría
	Aumentar el grado de sensibilización del personal responsable de asegurar la transparencia y la rendición de cuentas.	Rezago en términos de transparencia y rendición de cuentas, respecto a otras instituciones públicas.	Rectoría Unidad de Administración y Finanzas Unidad de Planeación
	Consolidar el Sistema Integral de Información Administrativa, para la obtención oportuna de informes.	Rezago en la presentación de informes ante las instancias correspondientes.	Rectoría Unidad de Administración y Finanzas Unidad de Planeación



Anexo 3. Matriz de escenarios (Prospectiva)

FOCO DE ATENCIÓN ESTRATÉGICO	ESCENARIO FACTIBLE AL 2021	ESCENARIO DESEABLE 2021
Consolidar la planta del profesorado de tiempo completo de cada PE.	Contar con el reconocimiento de la plantilla de PTC que se requieren para cubrir las áreas de cada PE.	Contar con profesores con el perfil deseable para cubrir las áreas de cada PE.
Formación, fortalecimiento y desarrollo del personal docente en su área del conocimiento.	El profesorado de tiempo completo cuentan con al menos una capacitación al año en el área de su desempeño y se cuenta con un mayor número de PTC con maestría y doctorado.	Todo el profesorado cuentan con maestría y al menos un PTC por División Académica cuenta con Doctorado.
Fomentar la movilidad del profesorado	Al menos dos profesores de cada división académica participa en el programa de movilidad.	La mayoría del profesorado participa en el programa de movilidad.
Desarrollar un programa de estímulos al desempeño docente	Se cuenta con un programa de estímulos al desempeño.	El programa de estímulos al desempeño docente es un factor para incrementar la producción académica.
Ampliar la infraestructura para llevar a cabo las actividades académicas, deportivas y culturales	Contar con espacios que exige el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y vinculación, así como espacios necesarios para la formación integral del estudiantado.	Infraestructura eficaz y eficiente para el desarrollo de las actividades de la formación integral del estudiantado.
Fomentar la movilidad de estudiantes	Al menos el 3 estudiantes de cada División Académica, participa en programa de movilidad estudiantil.	Plena capacidad para la movilidad estudiantil.
Re acreditar los programas educativos	El total de los PE evaluables están acreditados por organismos reconocidos por COPAES.	El total de los PE evaluables están acreditados por organismos reconocidos por COPAES.
Crear un programa institucional de vinculación, con sus seguimiento y actualización	Contar con un programa integral de vinculación.	Un programa integral de vinculación con participación del profesorado y estudiantado, en los diferentes convenios con el sector productivo y educativo del Estado.
Establecer políticas para los procesos de investigación y desarrollo tecnológico.	El Consejo de Ciencia y Tecnología de la Universidad de la Sierra es quien norma los proyectos del ramo de acuerdo a un documento rector.	Contar con un ordenamiento sistemático en los procesos de investigación y desarrollo tecnológico.
Crear un programa permanente de capacitación al personal directivo y administrativo, así como el proceso de evaluación y seguimiento.	Contar con un programa de capacitación en donde el personal directivo y administrativo haya recibido al menos una capacitación al año.	El 100% del personal directivo y administrativo recibe capacitación permanente, así como diferentes actividades de integración entre todo el personal de la Institución.
Fortalecer el plan rector de construcción, e integra un plan de mantenimiento preventivo y correctivo para el buen funcionamiento de la infraestructura.	Proporcionar mantenimiento a infraestructura y equipo para conservar el buen funcionamiento de los mismos, así como contar con espacios necesarios para el desarrollo de actividades académicas, culturales, deportivas y de vinculación.	Consolidar la construcción de edificios con apego al plan maestro de construcción y la adecuada ejecución del programa de mantenimiento preventivo y correctivo.
Consolidar el Equipo de Auditores Líderes.	Contar con al menos cuatro Auditores Líderes de la Universidad de la Sierra.	La Universidad de la Sierra cuenta con un grupo consolidado de Auditores Líderes Certificados.

<p>Aumentar el grado de sensibilización del personal responsable de asegurar la transparencia y la rendición de cuentas.</p>	<p>Contar con actividades de sensibilización del personal, responsable de asegurar la transparencia y rendición de cuentas.</p>	<p>El personal responsable de asegurar la transparencia y la rendición de cuentas posee un alto grado de sensibilización en esta tarea.</p>
<p>Consolidar el Sistema Integral de Información Administrativa, para la obtención de informes, que coadyuven con oportunidad en la rendición de cuentas y acciones de transparencia.</p>	<p>Actualizar e integrar los módulos que conforman el SIIA a efectos de obtener reportes para la toma de decisiones y rendición de cuentas.</p>	<p>El Sistema Integral de Información Administrativa, es una herramienta eficaz en la obtención de informes que coadyuvan a realizar con oportunidad las actividades de rendición de cuentas y de transparencia.</p>



Anexo 4. Cédula de seguimiento y evaluación del PED 2016-2021

Objetivo 1. Mejorar y fortalecer la capacidad académica mediante los programas y lineamientos institucionales con la finalidad de contar con una planta docente habilitada que permita elevar la calidad de su desempeño.

DATOS DEL INDICADOR														METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR
TIPO DE INDICADOR	INDICADOR DEL RETO	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021								
ESTRATÉGICO	1. Mejorar y fortalecer la capacidad académica	Proporción de Personal académico habilitado en áreas de su desempeño	Personal académico habilitado/ Total del personal académico x 100	Personal Académico	Anual	20%	80%	100%	100%	100%	100%	100%								
DATOS DEL INDICADOR														METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR
TIPO DE INDICADOR	ESTRATEGIA	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021								
TÁCTICO	1.1. Incentivar al personal académico por medio de un Programa de Estímulos.	Proporción de personal académico reconocido por su buen desempeño	Personal académico reconocido/ Total del personal académico x 100	Personal Académico	Anual	25%	0%	20%	20%	20%	20%	20%								
DATOS DEL INDICADOR														METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR
TIPO DE INDICADOR	LINEAS DE ACCIÓN	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021								
OPERACIÓN/ACCIÓN	1.1.1. Diseñar e implementar un Programa de Estímulos al Personal Académico apegado a lineamientos establecidos por medio de comisiones mixtas.	Programa de estímulos implementado	Programa de estímulos implementado/ Programa de estímulos programado x 100	Programa	Anual	100%	50%	100%	100%	100%	100%	100%								
DATOS DEL INDICADOR														METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR
TIPO DE INDICADOR	ESTRATEGIA	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021								
TÁCTICO	1.2. Impulsar al personal académico para que realicen estudio de Posgrado atendiendo los lineamientos y/o Políticas emitidas por la Universidad de la Sierra.	Proporción de profesores de tiempo completo en estudio doctoral	Profesores de tiempo completo en estudio doctoral/ Total de profesores de tiempo completo x 100	Profesores de tiempo completo	Anual	25%	8%	12%	16%	20%	28%	32%								
DATOS DEL INDICADOR														METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR
TIPO DE INDICADOR	LINEAS DE ACCIÓN	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021								
OPERACIÓN/ACCIÓN	1.2.1. Establecer y dar seguimiento a un programa para estudios de posgrados mediante las necesidades de los Programas Educativos.	Programa para estudios de posgrado elaborado/establecido	Programa para estudios de posgrado establecido/ Programa de estudios programado x 100	Programa	Anual	100%	0%	100%	100%	100%	100%	100%								
DATOS DEL INDICADOR														METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR
TIPO DE INDICADOR	ESTRATEGIA	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021								
TÁCTICO	1.3. Actualizar al personal académico por medio de capacitación constante dentro de sus áreas de desempeño.	Proporción de profesores de tiempo completo actualizado dentro de su área de desempeño	Profesores de tiempo completo actualizados/ Total de profesores de tiempo completo x 100	Profesores de tiempo completo	Anual	25%	80%	100%	100%	100%	100%	100%								
DATOS DEL INDICADOR														METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR
TIPO DE INDICADOR	LINEAS DE ACCIÓN	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021								

OPERACIÓN/ACCIÓN	1.3.1. Capacitar el Personal Académico, por conducto del Departamento de Recursos Humanos y tomando en consideración las Divisiones Académicas	Proporción de PTC capacitado dentro de su área de desempeño	Profesores de tiempo completo capacitados/ Total de profesores de tiempo completo x 100	Profesores de tiempo completo	Anual	100%	80%	100%	100%	100%	100%	100%				
DATOS DEL INDICADOR													METAS POR AÑO		RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR
TIPO DE INDICADOR	ESTRATEGIA	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021				
TÁCTICO	1.4. Impulsar la consolidación de Cuerpos Académicos mediante la investigación y la habilitación de la planta docente.	Cuerpos académicos en consolidación.	Cuerpos académicos en consolidación/ Total de Cuerpos académicos x 100	Cuerpos académico	Anual	25%	0%	0%	33%	66%	100%	100%				
DATOS DEL INDICADOR													METAS POR AÑO		RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR
TIPO DE INDICADOR	LINEAS DE ACCIÓN	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021				
OPERACIÓN/ACCIÓN	1.4.1. Incrementar el número de miembros de los CA con estudios de posgrado para su consolidación.	Proporción de miembros de los cuerpos académicos en estudio doctoral	Miembros del CA en estudio doctoral/ Total de miembros del CA x 100	Miembros	Anual	33%	11%	11%	11%	22%	33%	33%				
	1.4.2. Desarrollar proyectos de investigación que permitirán la consolidación de los CA.	Proyectos de investigación desarrollados	Proyectos de investigación concluido/ Total de proyectos de investigación x 100	Proyectos	Anual	33%	100%	100%	100%	100%	100%	100%				
	1.4.3. Incrementar el número del profesorado de tiempo completo con perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).	Proporción de Profesores de tiempo completo con perfil deseable PRODEP	Proporción de Profesores de tiempo completo con perfil deseable PRODEP/ Total de profesores de tiempo completo x 100	Profesores de tiempo completo	Anual	33%	48%	52%	56%	60%	60%	60%				
Objetivo 2. Impulsar la competitividad académica por medio de Programas Educativos acreditados para mejorar su calidad																
DATOS DEL INDICADOR													METAS POR AÑO		RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR
TIPO DE INDICADOR	INDICADOR DEL RETO	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021				
ESTRATÉGICO	2. Impulsar la competitividad académica	Proporción de estudiantes atendidos en programas de estudio de buena calidad	Estudiantes inscritos en Programas Educativos de buena calidad/ Total de la matrícula x 100	Estudiantes	Anual	20%	91%	90%	85%	80%	100%	100%				
DATOS DEL INDICADOR													METAS POR AÑO		RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR
TIPO DE INDICADOR	ESTRATEGIA	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021				
TÁCTICO	2.1. Re acreditar los Programas Educativos de acuerdo a los lineamientos de los organismos acreditadores reconocidos por COPAES.	Proporción de Programas Educativos acreditados	Programas educativos acreditados/ Total de Programas Educativos evaluables x 100	Programas	Anual	40%	60%	60%	60%	60%	100%	100%				
DATOS DEL INDICADOR													METAS POR AÑO		RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR
TIPO DE INDICADOR	LINEAS DE ACCIÓN	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021				

OPERACIÓN/ACCIÓN	2.1.1. Realizar las autoevaluaciones de los Programas Educativos de los organismos autorizados para la acreditación de la educación superior.	Autoevaluaciones a los Programas Educativos realizadas	Programas educativos evaluados/ Total de Programas Educativos evaluables x 100	Programas	Bianual	50%	66%	66%	100%	100%	100%	100%								
	2.1.2. Atender las recomendaciones emitidas por los organismos acreditadores a los PE de la Institución por medio de los pares académicos.	Recomendaciones atendidas	Recomendaciones atendidas / Total de recomendaciones emitidas x 100	Recomendaciones	Anual	50%	50%	100%	80%	100%	100%	100%								
DATOS DEL INDICADOR														METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR
TIPO DE INDICADOR	ESTRATEGIA	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021								
TÁCTICO	2.2. Actualizar el Modelo Académico apegado a los requerimientos de la Secretaría de Educación Pública	Modelo Académico actualizado	Modelo Académico actualizado / Modelo Académico existente x 100	Documento	Quinquenal	40%	0%	100%	100%	100%	100%	100%								
DATOS DEL INDICADOR														METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR
TIPO DE INDICADOR	LINEAS DE ACCIÓN	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021								
OPERACIÓN/ACCIÓN	2.2.2. Revisar el Modelo Académico por medio de la contratación de personal especializado.	Modelo académico revisado	Modelo Académico revisado / Modelo Académico existente x 100	Documento	Trienal	100%	0%	100%	100%	100%	100%	100%								
DATOS DEL INDICADOR														METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR
TIPO DE INDICADOR	ESTRATEGIA	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021								
TÁCTICO	2.3. Revisar y actualizar los Programas Educativos tomando en cuenta los resultados del seguimiento de las y los egresados, empleadores y opinión de la sociedad.	Programas educativos actualizados	Programas educativos actualizados / Total de Programas educativos x 100	Programas	Quinquenal	20%	80%	100%	100%	100%	100%	100%								
DATOS DEL INDICADOR														METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR
TIPO DE INDICADOR	LINEAS DE ACCIÓN	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021								
OPERACIÓN/ACCIÓN	2.3.1. Llevar a cabo el seguimiento de las y los egresados por medio del procedimiento establecido por la institución.	Seguimiento de Egresados realizado	Seguimiento de Egresados realizado / Seguimiento de Egresados programado x 100	Egresados	Anual	25%	0%	100%	100%	100%	100%	100%								
	2.3.2. Realizar el seguimiento de las y los empleadores por medio de encuestas de opinión y reuniones de trabajo.	Seguimiento de empleadores realizado	Seguimiento de empleadores realizado / Seguimiento de empleadores programado x 100	Empleadores	Anual	25%	0%	100%	100%	100%	100%	100%								
	2.3.3. Aplicar y examinar los resultados de el examen EGEL-CENEVAL a las y los egresados de los PE	Proporción de exámenes EGEL-CENEVAL aplicados	Examen aplicado / Total de Egresados x 100	Egresados	Anual	25%	0%	10%	10%	10%	10%	10%								

2.3.4. Incrementar la tasa de egreso institucional a través del seguimiento a los problemas académicos, económicos y personales de los estudiantes que hayan sido detectados y canalizados a las áreas correspondientes.	Índice de Eficiencia terminal	Número de egresados del ciclo n / número de alumnos inscritos en el primer semestre del ciclo n - 4 x 100	Estudiantes	Anual	25%	33%	34%	36%	37%	39%	40%		
--	-------------------------------	---	-------------	-------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	--	--

Objetivo 3. Fortalecer la formación integral del estudiantado mediante el desarrollo de programas y actividades para estimular su crecimiento profesional y humanista.

TIPO DE INDICADOR	DATOS DEL INDICADOR						METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR	
	INDICADOR DEL RETO	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020			2021
ESTRATÉGICO	3. Fortalecer la formación integral del estudiantado	Proporción de estudiantes que participan en actividades para su formación integral	Proporción de estudiantes que participan en actividades para su formación integral / Total de la matrícula x 100	Estudiantes	Anual	10%	35%	37%	37%	38%	39%	40%		
	DATOS DEL INDICADOR						METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR	
TIPO DE INDICADOR	ESTRATEGIA	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020			2021
TÁCTICO	3.1. Mantener actualizados los programas de formación práctica, tutorías y asesoría, de acuerdo a las necesidades y demandas de los Programas Educativos.	Programas actualizados	Programas actualizados/ Programas existentes x 100	Programas	Anual	50%	50%	100%	100%	100%	100%	100%		
	DATOS DEL INDICADOR						METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR	
TIPO DE INDICADOR	LINEAS DE ACCIÓN	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020			2021
OPERACIÓN/ACCIÓN	3.1.1. Brindar tutorías y asesorías al estudiantado durante su trayectoria generacional.	Proporción de estudiantes que reciben tutorías y/o asesorías	Proporción de estudiantes que reciben tutorías y/o asesorías / Total de matrícula x 100	Estudiantes	Anual	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
	DATOS DEL INDICADOR						METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR	
TIPO DE INDICADOR	ESTRATEGIA	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020			2021
TÁCTICO	3.2. Desarrollar actividades académicas, científicas, artísticas, culturales y deportivas, a través de convenios con las instancias correspondientes, permitiendo con esto la participación del estudiantado.	Proporción de estudiantes que participan en actividades académicas, científicas, artísticas, culturales y deportivas	Proporción de estudiantes que participan en actividades / Total de la matrícula x 100	Estudiantes	Anual	50%	35%	37%	37%	38%	39%	40%		
	DATOS DEL INDICADOR						METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR	
TIPO DE INDICADOR	LINEAS DE ACCIÓN	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020			2021
OPERACIÓN/ACCIÓN	3.2.1. Promover y realizar actividades artísticas, culturales y deportivas, participando en eventos a nivel estatal y nacional	Actividades artísticas, culturales, científicas y deportivas en las que se participa	Actividades realizadas / actividades programadas x 100	Actividades	Anual	100%	80%	100%	100%	100%	100%	100%		

Objetivo 4. Promover la innovación educativa generando propuestas actualizadas, acordes a las tendencias globales para formar en el estudiantado una visión con enfoque estratégico e integrado.

DATOS DEL INDICADOR														METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR
TIPO DE INDICADOR	INDICADOR DEL RETO	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021								
ESTRATÉGICO	4. Promover la innovación educativa	Proporción de estudiantes beneficiados con la innovación educativa	Estudiantes beneficiados/ total de la matrícula x 100	Estudiantes	Anual	10%	80%	100%	100%	100%	100%	100%								
DATOS DEL INDICADOR														METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR
TIPO DE INDICADOR	ESTRATEGIA	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021								
TÁCTICO	4.1. Actualizar la oferta educativa por medio de estudios de pertinencia.	Programas educativos Actualizados	Programas educativos actualizados / Total de Programas educativos x 100	Programas	Quinquenal	50%	80%	100%	100%	100%	100%	100%								
DATOS DEL INDICADOR														METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR
TIPO DE INDICADOR	LINEAS DE ACCIÓN	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021								
OPERACIÓN/ACCIÓN	4.1.1. Diseñar y aplicar una metodología para evaluar la pertinencia de la oferta educativa de la Universidad	Programas Educativos Pertinentes	Programas Educativos Pertinentes / Total de Programas educativos x 100	Programas	Quinquenal	33%	80%	100%	100%	100%	100%	100%								
	4.1.2. Ampliar la oferta educativa con nuevos PE de Licenciatura y Posgrado en la Universidad de la Sierra, a través de los resultados que arroje el estudio de pertinencia	Índice de crecimiento de la oferta educativa	Número de Programas Educativos en el año n / número de Programas Educativos en el año n-1 x 100	Oferta Educativa	Anual	33%	0%	0%	20%	20%	20%	20%								
	4.1.3. Ampliar la matrícula de los diferentes Programas Educativos	Tasa de crecimiento de la matrícula	Total de la matrícula de inicio del ciclo escolar n / la matrícula de inicio del ciclo escolar n-1 x 100	Estudiantes	Anual	33%	3%	4%	6%	6%	6%	6%								
DATOS DEL INDICADOR														METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR
TIPO DE INDICADOR	ESTRATEGIA	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021								
TÁCTICO	4.3. Impulsar la utilización de las TIC's para dinamizar los contextos de enseñanza-aprendizaje.	Proporción de estudiantes beneficiados con la utilización de TIC's	Estudiantes beneficiados/ total de la matrícula x 100	Estudiantes	Anual	50%	80%	90%	100%	100%	100%	100%								
DATOS DEL INDICADOR														METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR
TIPO DE INDICADOR	LINEAS DE ACCIÓN	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021								
OPERACIÓN/ACCIÓN	4.3.1. Capacitar la planta docente de la universidad en el diseño de cursos en entornos virtuales de aprendizaje, que impacten diferentes asignaturas de los PE.	Proporción de PTC capacitados en la utilización de TIC's	Profesores de tiempo completo capacitados/ total de profesores de tiempo completo x 100	Profesores de tiempo completo	Anual	50%	50%	60%	80%	90%	100%	100%								
	4.3.2. Actualizar el equipamiento y software de los PE para fortalecer la infraestructura y equipamiento en el uso de las TIC's.	Proporción de equipamiento actualizado para el uso de las TIC's	Equipo actualizado/ Total de equipo existente x 100	Equipamiento	Anual	50%	80%	90%	100%	100%	100%	100%								
DATOS DEL INDICADOR														METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR	RESULTADO DEL VALOR
Objetivo 5. Fomentar la internacionalización por medio de la renovación e incremento de instrumentos de vinculación, con instituciones extranjeras diversas; para realizar una fluida y constante relación de intercambio del estudiantado y profesorado.																				

TIPO DE INDICADOR	INDICADOR DEL RETO	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021	POR METAS	DEL INDICADOR
ESTRATÉGICO	5. Fomentar la internacionalización por medio de la renovación e incremento de instrumentos de vinculación	Proporción de Programas Educativos que participan en movilidad académica	Programas educativos participantes / Total de Programas Educativos	Programas	Anual	10%	0%	60%	60%	100%	100%	100%		

DATOS DEL INDICADOR							METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR	
TIPO DE INDICADOR	ESTRATEGIA	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020			2021
TÁCTICO	5.1. Vincular a la UNISIERRA con instituciones académicas y organismo internacionales/nacionales con carácter formal y partícipes de la docencia, enseñanza, investigación.	Incremento de convenios con instituciones	Número de convenios en el año n / número de convenios en el año n-1 x 100	Convenios	Anual	100%	0%	5%	5%	5%	5%	5%		

DATOS DEL INDICADOR							METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR	
TIPO DE INDICADOR	LINEAS DE ACCIÓN	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020			2021
OPERACIÓN/ACCIÓN	5.1.1. Realizar la movilidad académica internacional/nacional del estudiantado de todas las Divisiones académicas.	Proporción de estudiantes que realizan movilidad académica	Estudiantes en movilidad/ total de la matrícula x 100	Estudiantes	Anual	33%	0%	1%	1%	2%	3%	3%		
	5.1.2. Realizar la movilidad académica internacional/nacional del profesorado de todas las Divisiones académicas	Proporción de profesores que realizan movilidad académica	Profesores en movilidad/ total de profesores de tiempo completo x 100	Profesores	Anual	33%	0%	4%	8%	8%	12%	12%		
	5.1.3. Promover la participación del estudiantado en actividades interfronterizas regionales relacionadas con Organizaciones de EEUU, que permitan realizar viajes cortos de uno o dos días con resultados observables.	Proporción de estudiantes que participan en actividades interfronterizas regionales	Estudiantes participantes / total de la matrícula x 100	Estudiantes	Anual	33%	0%	1%	1%	2%	3%	3%		

Objetivo 6. Brindar un servicio de calidad al personal con el fin de garantizar la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos de la Institución.

DATOS DEL INDICADOR							METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR	
TIPO DE INDICADOR	INDICADOR DEL RETO	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020			2021
ESTRATÉGICO	6. Brindar un servicio de calidad al personal	Proporción de personas satisfechas	Personal satisfechos / Personal encuestado x 100	Personas	Anual	5%	80%	90%	100%	100%	100%	100%		

DATOS DEL INDICADOR							METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR
TIPO DE INDICADOR	ESTRATEGIA	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020		

TÁCTICO	6.1. Fortalecer y ampliar el sistema de gestión mediante las certificaciones en diversas normas de ISO lo que nos permitirá enriquecer las acreditaciones de los Programas Educativos.	Cobertura de implementación del sistema de gestión de calidad	Áreas con sistema de gestión de calidad implementado/ Total de las Áreas x 100	Áreas	Anual	100%	88%	88%	100%	100%	100%	100%		
DATOS DEL INDICADOR							METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR	
TIPO DE INDICADOR	LÍNEAS DE ACCIÓN	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LÍNEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021	RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR
OPERACIÓN/ACCIÓN	6.1.1. Brindar capacitación constante al personal docente, administrativo y de servicios, a fin de consolidar una cultura de calidad e incursionar a normas ISO	Proporción de personal capacitado	Personal capacitado / Total del Personal x 100	Personas	Anual	50%	50%	70%	80%	100%	100%	100%		
	6.1.2. Realizar auditorías externas de seguimiento y pre-certificación por parte de la casa certificadora.	Proporción de procesos certificados	Procesos certificados / Total de procesos x 100	Procesos	Anual	50%	88%	88%	100%	100%	100%	100%		

Objetivo 7. Coordinar y fortalecer las unidades para la transparencia y rendición de cuentas de acuerdo a las leyes vigentes.

DATOS DEL INDICADOR							METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR	
TIPO DE INDICADOR	INDICADOR DEL RETO	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LÍNEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021	RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR
ESTRATÉGICO	7. Coordinar y fortalecer las unidades para la transparencia y rendición de cuentas	Unidades fortalecidas en temática de transparencia y rendición de cuentas	Unidades Administrativas Fortalecidas / Total de Unidades x 100	Unidades Responsables	Anual	5%	0%	100%	100%	100%	100%	100%		

DATOS DEL INDICADOR							METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR	
TIPO DE INDICADOR	ESTRATEGIA	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LÍNEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021	RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR
TÁCTICO	7.1. Mantener actualizados los procesos y programas de transparencia y rendición de cuentas.	Procesos actualizados	Proceso actualizados / Total de procesos x 100	Procesos	Anual	100%	0%	100%	100%	100%	100%	100%		
DATOS DEL INDICADOR							METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR	
TIPO DE INDICADOR	LÍNEAS DE ACCIÓN	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LÍNEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021	RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR
OPERACIÓN/ACCIÓN	7.1.1. Sensibilizar y capacitar al personal en base a la ley de transparencia y acceso a la información.	Personal capacitado en temas de transparencia y acceso a la información	Personal capacitado / Total del Personal x 100	Personas	Anual	100%	0%	100%	100%	100%	100%	100%		

Objetivo 8. Capacitar al personal del área administrativa en las disciplinas acordes a los puestos que desempeñan para brindar un mejor servicio acorde a la normatividad general.

DATOS DEL INDICADOR							METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR	
TIPO DE INDICADOR	INDICADOR DEL RETO	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LÍNEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021	RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR
ESTRATÉGICO	8. Capacitar al personal del área administrativa	Proporción del personal administrativo capacitado	Personal administrativo capacitado / Total del Personal administrativo x 100	Personas	Anual	5%	50%	70%	80%	100%	100%	100%		
DATOS DEL INDICADOR							METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR	
TIPO DE INDICADOR	ESTRATEGIA	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LÍNEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021	RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR

TÁCTICO	8.1. Desarrollar un diagnóstico de las necesidades de capacitación entre el personal.	Diagnóstico realizado	Diagnóstico realizado/ Diagnóstico programado x 100	Documento	Anual	100%	0%	100%	100%	100%	100%	100%		
DATOS DEL INDICADOR							METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR	
TIPO DE INDICADOR	LINEAS DE ACCIÓN	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021		
OPERACIÓN/ACCIÓN	8.1.1. Impartición de un curso semestral de acuerdo a las necesidades de capacitación	Cursos impartidos	Cursos impartidos / cursos programados x 100	Cursos	Anual	100%	85%	100%	100%	100%	100%	100%		

Objetivo 9. Proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo adecuado a las instalaciones físicas de la institución.

DATOS DEL INDICADOR							METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR	
TIPO DE INDICADOR	INDICADOR DEL RETO	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021		
ESTRATÉGICO	9. Proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo	Cobertura del mantenimiento en las áreas.	Áreas que recibieron mantenimiento / Total de áreas x 100	Áreas	Anual	5%	50%	70%	80%	100%	100%	100%		

DATOS DEL INDICADOR							METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR	
TIPO DE INDICADOR	ESTRATEGIA	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021		
TÁCTICO	9.1. Revisar continuamente las instalaciones físicas de la universidad para un uso eficiente de las mismas.	Instalaciones físicas revisadas	Instalaciones físicas revisadas / total de instalaciones x 100	Instalaciones	Anual	50%	50%	70%	80%	100%	100%	100%		

DATOS DEL INDICADOR							METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR	
TIPO DE INDICADOR	LINEAS DE ACCIÓN	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021		
OPERACIÓN/ACCIÓN	9.1.1. Mantenimiento preventivo periódico de las instalaciones físicas.	Mantenimiento a instalaciones realizado	Instalaciones que recibieron mantenimiento / total de instalaciones x 100	Instalaciones	Anual	100%	50%	70%	80%	100%	100%	100%		

DATOS DEL INDICADOR							METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR	
TIPO DE INDICADOR	ESTRATEGIA	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021		
TÁCTICO	9.2. Implementar un plan general de ahorro de energía en la institución.	Índice de ahorro de energía	Kilowatts consumidos en el año n/ Kilowatts consumidos en el año n-1 x 100	kilowatts	Anual	50%	0%	5%	5%	6%	8%	10%		

DATOS DEL INDICADOR							METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR	
TIPO DE INDICADOR	LINEAS DE ACCIÓN	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021		
OPERACIÓN/ACCIÓN	9.2.1. Elaborar e implementar un programa de ahorro de energía basado en el diagnóstico de las instalaciones.	Proporción de instalaciones que implementaron un programa de ahorro de energía	Instalaciones con programa de ahorro / total de instalaciones x 100	Instalaciones	Anual	100%	0%	70%	80%	90%	100%	100%		

Objetivo 10. Fortalecer el sistema integral de información académica y administrativa, a través de la integración y explotación de tres módulos que permitan la mejora de los servicios.

DATOS DEL INDICADOR							METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR	RESULTADO DEL VALOR
---------------------	--	--	--	--	--	--	---------------	--	--	--	--	-------------------------	---------------------

TIPO DE INDICADOR	INDICADOR DEL RETO	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021	POR METAS	DEL INDICADOR
ESTRATÉGICO	10. Fortalecer el sistema integral de información académica y administrativa	Proporción de beneficiados con la implementación del SIIA	Número de beneficiados con la implementación del SIIA / Total de la población universitaria X 100	Personas	Anual	5%	4%	50%	80%	90%	90%	90%		
DATOS DEL INDICADOR														
TIPO DE INDICADOR	ESTRATEGIA	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021	RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR
TÁCTICO	10.1. Actualizar los recursos tecnológicos requeridos en las áreas a cargo del desarrollo del SIIA, capacitando al personal usuario del sistema para optimizar su uso, así como difundir por diversos medios, beneficios derivados de la operación.	Cobertura de implementación del SIIA en las áreas.	Áreas con SIIA implementado / Total de áreas x 100	Áreas	Anual	100%	20%	80%	80%	100%	100%	100%		
DATOS DEL INDICADOR														
TIPO DE INDICADOR	LINEAS DE ACCIÓN	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021	RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR
OPERACIÓN/ACCIÓN	10.1.1. Actualizar los módulos que integran el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA).	Módulos actualizados	Módulos actualizados / Módulos que integran el SIIA x 100	Módulos	Anual	100%	33%	67%	67%	100%	100%	100%		
Objetivo 11. Propiciar un ambiente universitario de igualdad genérica, respeto y mejora continua en la convivencia institucional, para elevar la calidad académica y la calidad en las relaciones humanas, a través de conferencias, talleres y capacitación.														
DATOS DEL INDICADOR														
TIPO DE INDICADOR	INDICADOR DEL RETO	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021	RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR
ESTRATÉGICO	11. Propiciar un ambiente universitario de igualdad genérica, respeto y mejora continua en la convivencia institucional	Proporción de personas de la comunidad universitaria que participan en actividades de igualdad de género	Número de participantes en actividades de igualdad de género/ total de población universitaria x 100	Personas	Anual	5%	13%	80%	80%	80%	95%	95%		
DATOS DEL INDICADOR														
TIPO DE INDICADOR	ESTRATEGIA	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021	RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR
TÁCTICO	11.1. Realizar actividades sobre temáticas de igualdad de género para sensibilizar a la comunidad universitaria	Actividades de igualdad de género realizadas	Actividades de igualdad de género realizadas / actividades programadas x 100	Actividades	Anual	100%	0%	100%	100%	100%	100%	100%		
DATOS DEL INDICADOR														
TIPO DE INDICADOR	LINEAS DE ACCIÓN	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020	2021	RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR
OPERACIÓN/ACCIÓN	11.1.1. Capacitar a la comunidad universitaria en temas sobre igualdad de género	Proporción de miembros de la comunidad universitaria capacitadas en temas sobre igualdad de género.	Personas capacitadas / Total personas de la comunidad universitaria x 100	Personas	Anual	100%	13%	80%	80%	80%	95%	95%		



Anexo 4bis. Cédula del indicador

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	1. Mejorar y fortalecer la capacidad académica mediante los programas y lineamientos institucionales con la finalidad de contar con una planta docente habilitada que permita elevar la calidad de su desempeño.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	1. Proporción de Personal académico habilitado en áreas de su desempeño		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Mejorar y fortalecer la capacidad académica		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Porcentaje del personal académico que se habilitaron en su área de desempeño con respecto al total de la planta académica. Los valores cercanos a 100 muestran que un mayor porcentaje de alumnos cumplió con los requisitos del plan de estudios en el tiempo ideal establecido.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Personal académico habilitado/ Total del personal académico x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:		UNIDAD DE MEDIDA:	Personal Académico
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
80%		100%	

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	1. Mejorar y fortalecer la capacidad académica mediante los programas y lineamientos institucionales con la finalidad de contar con una planta docente habilitada que permita elevar la calidad de su desempeño.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	1.1. Proporción de personal académico reconocido por su buen desempeño		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Incentivar al personal académico por medio de un Programa de Estímulos.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Proporción de personal académico que será reconocido y estimulado por su buen desempeño		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Personal académico reconocido/ Total del personal académico x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Reconocimientos, estímulos	UNIDAD DE MEDIDA:	Personal Académico
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
0%		20%	

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	1. Mejorar y fortalecer la capacidad académica mediante los programas y lineamientos institucionales con la finalidad de contar con una planta docente habilitada que permita elevar la calidad de su desempeño.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	1.1.1. Programa de estímulos implementado		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Diseñar e implementar un Programa de Estímulos al Personal Académico apegado a lineamientos establecidos por medio de comisiones mixtas.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Programa de estímulos implementado para el reconocimiento del personal académico		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Programa de estímulos implementado/ Programa de estímulos programado x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Programa de estímulos autorizado	UNIDAD DE MEDIDA:	Programa
REFERENCIA ADICIONAL:			
	Línea base 2016	Línea base 2016	
	50%	100%	

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	1. Mejorar y fortalecer la capacidad académica mediante los programas y lineamientos institucionales con la finalidad de contar con una planta docente habilitada que permita elevar la calidad de su desempeño.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	1.2. Proporción de profesores de tiempo completo en estudio doctoral		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Impulsar al personal académico para que realicen estudio de Posgrado atendiendo los lineamientos y/o Políticas emitidas por la Universidad de la Sierra.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Número de profesores de tiempo completo que se encuentran inscritos en un programa doctoral		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Profesores de tiempo completo en estudio doctoral/ Total de profesores de tiempo completo x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Constancia de inscripción emitida por alguna institución educativa de postgrado	UNIDAD DE MEDIDA:	Profesores de tiempo completo
REFERENCIA ADICIONAL:			
	Línea base 2016	Línea base 2016	
	8%	32%	

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	1. Mejorar y fortalecer la capacidad académica mediante los programas y lineamientos institucionales con la finalidad de contar con una planta docente habilitada que permita elevar la calidad de su desempeño.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	1.2.1. Programa para estudios de posgrado elaborado/establecido		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Establecer y dar seguimiento a un programa para estudios de posgrados mediante las necesidades de los Programas Educativos.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Implementar y darle seguimiento a un programa el cual dictará los lineamientos para que los profesores y las profesoras realicen estudios de postgrado.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Programa para estudios de posgrado establecido/ Programa de estudios programado x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Programa autorizado	UNIDAD DE MEDIDA:	Programa
REFERENCIA ADICIONAL:			
	Línea base 2016		Línea base 2016
	0%		100%

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	1. Mejorar y fortalecer la capacidad académica mediante los programas y lineamientos institucionales con la finalidad de contar con una planta docente habilitada que permita elevar la calidad de su desempeño.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	1.3. Proporción de profesores de tiempo completo actualizado dentro de su área de desempeño		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Actualizar al personal académico por medio de capacitación constante dentro de sus áreas de desempeño.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Porcentaje de profesores de tiempo completo actualizados dentro su área de desempeño para el desarrollo académico, respecto al total de Profesores de Tiempo Completo.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Profesores de tiempo completo actualizados/ Total de profesores de tiempo completo x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Constancias, reconocimientos, diplomas emitidos por la dependencia capacitadora.	UNIDAD DE MEDIDA:	Profesores de tiempo completo
REFERENCIA ADICIONAL:			
	Línea base 2016		Línea base 2016

80%	100%
-----	------

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	1. Mejorar y fortalecer la capacidad académica mediante los programas y lineamientos institucionales con la finalidad de contar con una planta docente habilitada que permita elevar la calidad de su desempeño.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	1.3.1. Proporción de PTC capacitado dentro de su área de desempeño		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Capacitar el Personal Académico, por conducto del Departamento de Recursos Humanos y tomando en consideración las necesidades de las Divisiones Académicas		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Porcentaje de profesores de tiempo completo capacitados para el desarrollo académico, respecto al total de Profesores de Tiempo Completo.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Profesores de tiempo completo capacitados/ Total de profesores de tiempo completo x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Constancias, reconocimientos, diplomas emitidos por la dependencia capacitadora.	UNIDAD DE MEDIDA:	Profesores de tiempo completo
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
80%		100%	

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	1. Mejorar y fortalecer la capacidad académica mediante los programas y lineamientos institucionales con la finalidad de contar con una planta docente habilitada que permita elevar la calidad de su desempeño.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	1.4. Cuerpos académicos en consolidación.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Impulsar la consolidación de Cuerpos Académicos mediante la investigación y la habilitación de la planta docente.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Número de cuerpos académicos que se encuentran en consolidación con respecto al total de cuerpos académicos existentes.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Cuerpos académicos en consolidación/ Total de Cuerpos académicos x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Constancia de cuerpo académico en consolidación	UNIDAD DE MEDIDA:	Cuerpos académico
REFERENCIA ADICIONAL:			

Línea base 2016	Línea base 2016
0%	100%

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	1. Mejorar y fortalecer la capacidad académica mediante los programas y lineamientos institucionales con la finalidad de contar con una planta docente habilitada que permita elevar la calidad de su desempeño.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	1.4.1. Proporción de miembros de los cuerpos académicos en estudio doctoral		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Incrementar el número de miembros de los CA con estudios de posgrado para su consolidación.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Número de miembros de los cuerpos académicos existentes que se encuentran cursando algún doctorado con respecto al total de los integrantes de los cuerpos.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Miembros del CA en estudio doctoral/ Total de miembros del CA x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Constancia de inscripción emitida por alguna institución educativa de postgrado	UNIDAD DE MEDIDA:	Miembros
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
11%		33%	

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	1. Mejorar y fortalecer la capacidad académica mediante los programas y lineamientos institucionales con la finalidad de contar con una planta docente habilitada que permita elevar la calidad de su desempeño.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	1.4.2. Proyectos de investigación desarrollados		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Desarrollar proyectos de investigación que permitirán la consolidación de los CA.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Número de proyectos concluidos entre el total de proyectos que se encuentran en desarrollo.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Proyectos de investigación concluido/ Total de proyectos de investigación x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Presentación de resultados de los proyectos	UNIDAD DE MEDIDA:	Proyectos

REFERENCIA ADICIONAL:	
Línea base 2016	Línea base 2016
100%	100%

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	1. Mejorar y fortalecer la capacidad académica mediante los programas y lineamientos institucionales con la finalidad de contar con una planta docente habilitada que permita elevar la calidad de su desempeño.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	1.4.3. Proporción de Profesores de tiempo completo con perfil deseable PRODEP		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Incrementar el número de profesores de tiempo completo con perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Número de profesores de tiempo completo que cuentan con perfil deseable PRODEP entre el total de profesores de tiempo completo		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Proporción de Profesores de tiempo completo con perfil deseable PRODEP/ Total de profesores de tiempo completo x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Constancia de perfil PRODEP	UNIDAD DE MEDIDA:	Profesores de tiempo completo
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
48%		60%	

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	2. Impulsar la competitividad académica por medio de Programas Educativos acreditados para mejorar su calidad		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	2. Proporción de estudiantes atendidos en programas de estudio de buena calidad		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Impulsar la competitividad académica		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Porcentaje de estudiantes inscritos en programas de buena calidad. Valores cercanos a 100 muestra que un mayor porcentaje de alumnos se encuentran inscritos en programas educativos reconocidos por su buena calidad.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Estudiantes inscritos en Programas Educativos de buena calidad/ Total de la matrícula x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		

FUENTE:	Cédulas de inscripción	UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiantes
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
91%		100%	

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	2. Impulsar la competitividad académica por medio de Programas Educativos acreditados para mejorar su calidad		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	2.1. Proporción de Programas Educativos acreditados		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Re acreditar los Programas Educativos de acuerdo a los lineamientos de los organismos acreditadores reconocidos por COPAES.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Programas Educativos acreditados por algún organismo reconocido por COPAES entre el total de la oferta educativa evaluable.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Programas educativos acreditados/ Total de Programas Educativos evaluables x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Constancia de acreditación	UNIDAD DE MEDIDA:	Programas
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
60%		100%	

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	2. Impulsar la competitividad académica por medio de Programas Educativos acreditados para mejorar su calidad		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	2.1.1. Autoevaluaciones a los Programas Educativos realizadas		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Realizar las autoevaluaciones de los Programas Educativos de los organismos autorizados para la acreditación de la educación superior.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Número de programas educativos que se le realizan autoevaluaciones para su acreditación entre el total de la oferta educativa evaluable.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Programas educativos evaluados/ Total de Programas Educativos evaluables x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Bianual		

FUENTE:	Documentos de autoevaluación	UNIDAD DE MEDIDA:	Programas
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
66%		100%	

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	2. Impulsar la competitividad académica por medio de Programas Educativos acreditados para mejorar su calidad		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	2.1.2. Recomendaciones atendidas		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Atender las recomendaciones emitidas por los organismos acreditadores a los PE de la Institución por medio de los pares académicos.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Número de recomendaciones que serán atendidas con respecto al total de recomendaciones emitidas por los organismos acreditadores		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Recomendaciones atendidas / Total de recomendación emitidas x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Revisión de un asesor externo	UNIDAD DE MEDIDA:	Recomendaciones atendidas
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
50%		100%	

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	2. Impulsar la competitividad académica por medio de Programas Educativos acreditados para mejorar su calidad		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	2.2. Modelo Académico actualizado		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Actualizar el Modelo Académico apegado a los requerimientos de la Secretaría de Educación Pública		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Modelo académico institucional actualizado acorde a los requerimientos de la Secretaría de Educación Pública		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Modelo Académico actualizado / Modelo Académico existente x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Quinquenal		

FUENTE:	Modelo Académico autorizado	UNIDAD DE MEDIDA:	Documento
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
0%		100%	

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	2. Impulsar la competitividad académica por medio de Programas Educativos acreditados para mejorar su calidad		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	2.2.2. Modelo académico revisado		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Revisar el Modelo Académico por medio de la contratación de personal especializado.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Revisión del modelo Académico para su actualización		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Modelo Académico revisado / Modelo Académico existente x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trienal		
FUENTE:	Documento de revisión emitido por personal externo	UNIDAD DE MEDIDA:	Documento
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
0%		100%	

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	2. Impulsar la competitividad académica por medio de Programas Educativos acreditados para mejorar su calidad		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	2.3. Programas educativos actualizados		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Revisar y actualizar los Programas Educativos tomando en cuenta los resultados del seguimiento de egresados, empleadores y opinión de la sociedad.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Número de Programas Educativos actualizados con respecto al total de la oferta educativa		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Programas educativos actualizados / Total de Programas educativos x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Quinquenal		

FUENTE:	Programa Educativo actualizado autorizado	UNIDAD DE MEDIDA:	Programas
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
80%		100%	

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	2. Impulsar la competitividad académica por medio de Programas Educativos acreditados para mejorar su calidad		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	2.3.1. Seguimiento de Egresados realizado		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Llevar a cabo el seguimiento de las y los egresados por medio del procedimiento establecido por la institución.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Realizar el seguimiento a las y los egresados de los Programas Educativos después de un año		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Seguimiento de Egresados realizado / Seguimiento de Egresados programado x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Presentación de resultados	UNIDAD DE MEDIDA:	Egresados
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
0%		100%	

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	2. Impulsar la competitividad académica por medio de Programas Educativos acreditados para mejorar su calidad		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	2.3.2. Seguimiento de empleadores realizado		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Realizar el seguimiento de las y los empleadores por medio de encuestas de opinión y reuniones de trabajo.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Realizar el seguimiento a los principales empleadores de los egresados de la institución		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Seguimiento de empleadores realizado / Seguimiento de empleadores programado x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		

FUENTE:	Presentación de resultados	UNIDAD DE MEDIDA:	Empleadores
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
0%		100%	

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	2. Impulsar la competitividad académica por medio de Programas Educativos acreditados para mejorar su calidad		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	2.3.3. Proporción de exámenes EGEL-CENEVAL aplicados		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Aplicar y examinar los resultados de el examen EGEL-CENEVAL a egresados de los PE		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Número de egresados que realizaron el examen EGEL-CENEVAL con respecto al total de los egresados.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Examen aplicado / Total de Egresados x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Resultado de exámenes	UNIDAD DE MEDIDA:	Egresados
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
0%		10%	

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	2. Impulsar la competitividad académica por medio de Programas Educativos acreditados para mejorar su calidad		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	2.3.4. Índice de Eficiencia terminal		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Incrementar la tasa de egreso institucional a través del seguimiento a los problemas académicos, económicos y personales del estudiantado que hayan sido detectados y canalizados a las áreas correspondientes.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Porcentaje de alumnos que concluyen oportunamente sus estudios Universitarios de acuerdo al número de años programados. Los valores cercanos a 100 muestran que un mayor porcentaje de alumnos cumplió con los requisitos del plan de estudios en el tiempo ideal establecido.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Número de egresados del ciclo n / número de alumnos inscritos en el primer semestre del ciclo n – 4 x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Certificado de Estudios	UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiantes
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
33%		40%	
CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	3. Fortalecer la formación integral del estudiantado mediante el desarrollo de programas y actividades para estimular su crecimiento profesional y humanista.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	3. Proporción de estudiantes que participan en actividades para su formación integral		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Fortalecer la formación integral del estudiantado		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Se refiere a la participación de estudiantes en actividades culturales, artísticas y deportivas. Valores cercanos a 100 significa que un mayor número de alumnos participan en actividades extracurriculares.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Proporción de estudiantes que participan en actividades para su formación integral / Total de la matrícula x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Cédulas de inscripción a actividades extracurriculares, constancias de participación, reconocimientos, etc.	UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiantes
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
35%		40%	

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	3. Fortalecer la formación integral del estudiantado mediante el desarrollo de programas y actividades para estimular su crecimiento profesional y humanista.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	3.1. Programas actualizados		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Mantener actualizado los programas de formación práctica, tutorías y asesoría, de acuerdo a las necesidades y demandas de los Programas Educativos.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Número de programas para la formación práctica, tutorías y asesorías actualizados con respecto al total de los programas.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Programas actualizados/ Programas existentes x 100		

SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Programa implementado	UNIDAD DE MEDIDA:	Programas
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
50%		100%	

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	3. Fortalecer la formación integral del estudiantado mediante el desarrollo de programas y actividades para estimular su crecimiento profesional y humanista.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	3.1.1. Proporción de estudiantes que reciben tutorías y /o asesorías		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Brindar tutorías y asesorías al estudiantado durante su trayectoria generacional.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Porcentaje de estudiantes que reciben la tutoría durante el ciclo escolar, en cualquiera de los Programas Educativos de la Universidad de la Sierra. Esto puede indicar que el alumno aun estando bien en las materias tenga interés en profundizar; o bien lo contrario, que busque mejorar sus conocimientos y resultados. Valores cercanos al cien por ciento significan que un mayor número de alumnos reciben atención.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$\text{Proporción de estudiantes que reciben tutorías y/o asesorías} / \text{Total de matrícula} \times 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Listado de estudiantes que recibieron tutorías y/o asesorías	UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiantes
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
100%		100%	

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	3. Fortalecer la formación integral del estudiantado mediante el desarrollo de programas y actividades para estimular su crecimiento profesional y humanista.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	3.2. Proporción de estudiantes que participan en actividades académicas, científicas, artísticas, culturales y deportivas		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Desarrollar actividades académicas, científicas, artísticas, culturales y deportivas, a través de convenios con las instancias correspondientes, permitiendo con esto la participación de los y las estudiantes.		

DESCRIPCIÓN GENERAL:	Se refiere a la participación de estudiantes en actividades académicas, científicas, artísticas, culturales y deportivas.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Proporción de estudiantes que participan en actividades / Total de la matrícula x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Reconocimientos e inscripciones a actividades	UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiantes
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
35%		40%	
CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	3. Fortalecer la formación integral del estudiantado mediante el desarrollo de programas y actividades para estimular su crecimiento profesional y humanista.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	3.2.1. Actividades artísticas, culturales, científicas y deportivas en las que se participa		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Promover y realizar actividades artísticas, culturales y deportivas, participando en eventos a nivel estatal y nacional		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Número de actividades realizadas con respecto al total de las actividades programadas		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Actividades realizadas / actividades programadas x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Programa de actividades	UNIDAD DE MEDIDA:	Actividades
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
80%		100%	

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	4. Promover la innovación educativa generando propuestas actualizadas, acordes a las tendencias globales para formar en el estudiantado una visión con enfoque estratégico e integrado.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	4. Proporción de estudiantes beneficiados con la innovación educativa		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Promover la innovación educativa		

DESCRIPCIÓN GENERAL:	Proporción de estudiantes beneficiados con innovación educativa con respecto al total de la matrícula. Valores cercanos al 100 nos indica que un mayor número de estudiantes es beneficiado.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Estudiantes beneficiados/ total de la matrícula x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Cartas descriptivas, retícula del programa educativo	UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiantes
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
100%		100%	

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	4. Promover la innovación educativa generando propuestas actualizadas, acordes a las tendencias globales para formar en el estudiantado una visión con enfoque estratégico e integrado.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	4.1. Programas educativos Actualizados		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Actualizar la oferta educativa por medio de estudios de pertinencia.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Número de Programas educativos actualizados por medio de estudios de pertinencia entre el total de oferta		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Programas educativos actualizados / Total de Programas educativos x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Quinquenal		
FUENTE:	Programa de Estudio actualizado autorizado	UNIDAD DE MEDIDA:	Programas
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
80%		100%	

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	4. Promover la innovación educativa generando propuestas actualizadas, acordes a las tendencias globales para formar en el estudiantado una visión con enfoque estratégico e integrado.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR			
OBJETIVO DEL INDICADOR:			
DESCRIPCIÓN GENERAL:			
MÉTODO DE CÁLCULO:			
SENTIDO DEL INDICADOR:			
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:			
FUENTE:		UNIDAD DE MEDIDA:	
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	

INDICADOR	4.1.1. Programas Educativos Pertinentes		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Diseñar y aplicar una metodología para evaluar la pertinencia de la oferta educativa de la Universidad		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Número de Programas Educativos pertinentes con respecto al total de la oferta educativa		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Programas Educativos Pertinentes / Total de Programas educativos x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Quinquenal		
FUENTE:	Estudios de pertinencia	UNIDAD DE MEDIDA:	Programas
REFERENCIA ADICIONAL:			
	Línea base 2016		Línea base 2016
	80%		100%

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	4. Promover la innovación educativa generando propuestas actualizadas, acordes a las tendencias globales para formar en el estudiantado una visión con enfoque estratégico e integrado.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	4.1.2. Índice de crecimiento de la oferta educativa		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Ampliar la oferta educativa con nuevos PE de Licenciatura y Posgrado en la Universidad de la Sierra, a través de los resultados que arroje el estudio de pertinencia		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Número de Programas Educativos comparado con el año anterior		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Número de Programas Educativos en el año n / número de Programas Educativos en el año n-1 x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Programas educativos avalados	UNIDAD DE MEDIDA:	Oferta Educativa
REFERENCIA ADICIONAL:			
	Línea base 2016		Línea base 2016
	0%		20%

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	4. Promover la innovación educativa generando propuestas actualizadas, acordes a las tendencias globales para formar en el estudiantado una visión con enfoque estratégico e integrado.		
CARACTERÍSTICAS			

INDICADOR	4.1.3. Tasa de crecimiento de la matrícula		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Ampliar la matrícula de los diferentes Programas Educativos		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Refleja en términos porcentuales el crecimiento o decrecimiento del número de alumnos inscritos en el presente ciclo escolar, respecto de la matrícula registrada en el ciclo escolar inmediato anterior. Valores superiores a cero indican un aumento en el número de alumnos matriculados al inicio del ciclo escolar, con relación al ciclo escolar inmediato anterior.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Total de la matrícula de inicio del ciclo escolar n / la matrícula de inicio del ciclo escolar n-1 x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Cédulas de inscripción	UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiantes
REFERENCIA ADICIONAL:			

Línea base 2016

Línea base 2016

3%

6%

CÉDULA DE INDICADORES

UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	4. Promover la innovación educativa generando propuestas actualizadas, acordes a las tendencias globales para formar en el estudiantado una visión con enfoque estratégico e integrado.		

CARACTERÍSTICAS

INDICADOR	4.2. Proporción de estudiantes beneficiados con la utilización de TIC's		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Impulsar la utilización de las TIC's para dinamizar los contextos de enseñanza- aprendizaje.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Número de estudiantes beneficiados con la utilización de las TIC's con respecto al total de la matrícula		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Estudiantes beneficiados/ total de la matrícula x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Cartas descriptivas, retícula del programa educativo	UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiantes
REFERENCIA ADICIONAL:			

Línea base 2016

Línea base 2016

80%

100%

CÉDULA DE INDICADORES

UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	4. Promover la innovación educativa generando propuestas actualizadas, acordes a las tendencias globales para formar en el estudiantado una visión con enfoque estratégico e integrado.		

CARACTERÍSTICAS

--	--	--	--

INDICADOR	4.2.1. Proporción de PTC capacitados en la utilización de TIC's		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Capacitar la planta docente de la universidad en el diseño de cursos en entornos virtuales de aprendizaje, que impacten diferentes asignaturas de los PE.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Número de PTC capacitados en la utilización de TIC's con respecto al total de los PTC		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Profesores de tiempo completo capacitados/ total de profesores de tiempo completo x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Reconocimientos, constancias, diplomas emitidos por el instructor o dependencia encargada de la capacitación.	UNIDAD DE MEDIDA:	Profesores de tiempo completo
REFERENCIA ADICIONAL:			

Línea base 2016	Línea base 2016
50%	100%

CÉDULA DE INDICADORES

UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	4. Promover la innovación educativa generando propuestas actualizadas, acordes a las tendencias globales para formar en el estudiantado una visión con enfoque estratégico e integrado.		

CARACTERÍSTICAS

INDICADOR	4.2.2. Proporción de equipamiento actualizado para el uso de las TIC's		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Actualizar el equipamiento y software de los PE para fortalecer la infraestructura y equipamiento en el uso de las TIC's.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Número de equipo actualizado con respecto al total de los equipos existentes		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Equipo actualizado/ Total de equipo existente x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Facturas, descripción del equipo	UNIDAD DE MEDIDA:	Equipamiento
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016	Línea base 2016		
80%	100%		

CÉDULA DE INDICADORES

UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	5. Fomentar la internacionalización por medio de la renovación e incremento de instrumentos de vinculación, con instituciones extranjeras diversas; para realizar una fluida y constante relación de intercambio del estudiantado y profesorado.		

CARACTERÍSTICAS

--	--

INDICADOR	5. Proporción de Programas Educativos que participan en movilidad académica		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Fomentar la internacionalización por medio de la renovación e incremento de instrumentos de vinculación		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Proporción de Programas Educativos en los cuales su estudiantado y/o profesorado participan en movilidad académica ya sea nacional o internacional.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Programas educativos participantes / Total de Programas Educativos		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Constancias de participación, reconocimientos, diplomas emitidos por la dependencia u organización en la que se realizó la movilidad.	UNIDAD DE MEDIDA:	Programas
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
0%		100%	

CÉDULA DE INDICADORES

UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	5. Fomentar la internacionalización por medio de la renovación e incremento de instrumentos de vinculación, con instituciones extranjeras diversas; para realizar una fluida y constante relación de intercambio del estudiantado y profesorado.		

CARACTERÍSTICAS

INDICADOR	5.1. Incremento de convenios con instituciones		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Vincular a la Universidad de la Sierra con instituciones académicas y organismo internacionales/nacionales con carácter formal y participes de la docencia, enseñanza, investigación.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Número de convenios establecidos en el año en comparación con el año anterior		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Número de convenios en el año n / número de convenios en el año n-1 x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Convenio Firmado	UNIDAD DE MEDIDA:	Convenio
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
0%		5%	

CÉDULA DE INDICADORES

UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	5. Fomentar la internacionalización por medio de la renovación e incremento de instrumentos de vinculación, con instituciones extranjeras diversas; para realizar una fluida y constante relación de intercambio del estudiantado y profesorado.		

CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	5.1.1. Proporción de estudiantes que realizan movilidad académica		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Realizar la movilidad académica internacional/nacional del estudiantado de todas las Divisiones académicas.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Número de estudiantes que realizan movilidad académica internacional/nacional con respecto al total de la matrícula.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Estudiantes en movilidad/ total de la matrícula x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Constancia de movilidad emitida por la institución en la cual se realiza	UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiantes
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
0%		3%	

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	5. Fomentar la internacionalización por medio de la renovación e incremento de instrumentos de vinculación, con instituciones extranjeras diversas; para realizar una fluida y constante relación de intercambio del estudiantado y profesorado.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	5.1.2. Proporción de profesores que realizan movilidad académica		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Realizar la movilidad académica internacional/nacional del profesorado de todas las Divisiones académicas		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Número de profesores que realizan movilidad académica internacional/nacional con respecto al total de la planta académica.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Profesores en movilidad/ total de profesores de tiempo completo x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Constancia de movilidad emitida por la institución en la cual se realiza	UNIDAD DE MEDIDA:	Profesores
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
0%		12%	

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría General Académica

OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	5. Fomentar la internacionalización por medio de la renovación e incremento de instrumentos de vinculación, con instituciones extranjeras diversas; para realizar una fluida y constante relación de intercambio del estudiantado y profesorado.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	5.1.3. Proporción de estudiantes que participan en actividades inter fronteras regionales		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Promover la participación del estudiantado en actividades inter fronteras regionales relacionadas con Organizaciones de EEUU, que permitan realizar viajes cortos de uno o dos días con resultados observables.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Número de estudiantes que participan en actividades inter fronteras regionales relacionadas con Organizaciones de EEUU con respecto al total de la matrícula.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Estudiantes participantes / total de la matrícula x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Constancias de participación	UNIDAD DE MEDIDA:	Estudiantes
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
0%		3%	

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Unidad de Vinculación
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	6. Brindar un servicio de calidad al personal con el fin de garantizar la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos de la Institución.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	6. Proporción de personas satisfechas		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Brindar un servicio de calidad al personal		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Proporción de personas satisfechas con respecto al total o una muestra representativa.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Personal satisfechos / Personal encuestado x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Encuestas aplicadas	UNIDAD DE MEDIDA:	Clientes
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
0%		100%	

CÉDULA DE INDICADORES

UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Unidad de Administración y Finanzas
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	6. Brindar un servicio de calidad al personal con el fin de garantizar la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos de la Institución.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	6.1. Cobertura de implementación del sistema de gestión de calidad		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Fortalecer y ampliar el sistema de gestión mediante las certificaciones en diversas normas de ISO lo que nos permitirá enriquecer las acreditaciones de los Programas Educativos.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Número de áreas que cuentan con el sistema de gestión de calidad con respecto al total de áreas existentes		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Áreas con sistema de gestión de calidad implementado/ Total de las Áreas x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Certificado de calidad	UNIDAD DE MEDIDA:	Áreas
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
88%		100%	

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Unidad de Administración y Finanzas
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	6. Brindar un servicio de calidad al personal con el fin de garantizar la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos de la Institución.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	6.1.1. Proporción de personal capacitado		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Brindar capacitación constante al personal docente, administrativo y de servicios, a fin de consolidar una cultura de calidad e incursionar a normas ISO		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Participación del personal en cursos de capacitación y actualización, porcentaje cercano a 100 indica un mayor número de personal administrativo capacitado.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Personal capacitado / Total del Personal x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Constancias de capacitación	UNIDAD DE MEDIDA:	Personas
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
50%		100%	

CÉDULA DE INDICADORES

UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Unidad de Administración y Finanzas
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	6. Brindar un servicio de calidad al personal con el fin de garantizar la eficiencia y eficacia de los procesos administrativos de la Institución.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	6.1.2. Proporción de procesos certificados		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Realizar auditorías externas de seguimiento y pre-certificación por parte de la casa certificadora.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Número de procesos certificados con respecto al total de procesos existentes en la institución.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Procesos certificados / Total de procesos x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Certificado de calidad	UNIDAD DE MEDIDA:	Procesos
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
88%		100%	

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Unidad de Administración y Finanzas
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	7. Coordinar y fortalecer las unidades para la transparencia y rendición de cuentas de acuerdo a las leyes vigentes.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	7. Unidades fortalecidas en temática de transparencia y rendición de cuentas		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Coordinar y fortalecer las unidades para la transparencia y rendición de cuentas		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Número de unidades fortalecidas con respecto al total de unidades existentes en la institución.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Unidades Administrativas Fortalecidas / Total de Unidades x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Constancias de capacitación, manuales de procedimientos	UNIDAD DE MEDIDA:	Unidades Responsables
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
0%		100%	

CÉDULA DE INDICADORES

UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Unidad de Administración y Finanzas
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	7. Coordinar y fortalecer las unidades para la transparencia y rendición de cuentas de acuerdo a las leyes vigentes.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	7.1. Procesos actualizados		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Mantener actualizados los procesos y programas de transparencia y rendición de cuentas.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Número de procesos actualizados con respecto al total de procesos existentes en la institución.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Proceso actualizados / Total de procesos x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Constancias de capacitación, manuales de procedimientos	UNIDAD DE MEDIDA:	Procesos
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
0%		100%	

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Unidad de Administración y Finanzas
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	7. Coordinar y fortalecer las unidades para la transparencia y rendición de cuentas de acuerdo a las leyes vigentes.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	7.1.1. Personal capacitado en temas de transparencia y acceso a la información		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Sensibilizar y capacitar al personal en base a la ley de transparencia y acceso a la información.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Participación del personal en cursos de capacitación y actualización, porcentaje cercano a 100 indica un mayor número de personal administrativo capacitado.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Personal capacitado / Total del Personal x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Constancias de capacitación	UNIDAD DE MEDIDA:	Personas
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
0%		100%	

CÉDULA DE INDICADORES

UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Unidad de Administración y Finanzas
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	8. Capacitar al personal del área administrativa en las disciplinas acordes a los puestos que desempeñan para brindar un mejor servicio acorde a la normatividad general.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	8. Proporción del personal administrativo capacitado		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Capacitar al personal del área administrativa		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Proporción del personal administrativo capacitado con respecto al total del personal administrativo, valores cercanos al 100 muestran un mayor número de personas capacitadas adscritas al área de administración.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$\text{Personal administrativo capacitado} / \text{Total del Personal administrativo} \times 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Constancias, reconocimientos, diplomas emitidos por la dependencia capacitadora.	UNIDAD DE MEDIDA:	Personas
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
50%		100%	

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Unidad de Administración y Finanzas
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	8. Capacitar al personal del área administrativa en las disciplinas acordes a los puestos que desempeñan para brindar un mejor servicio acorde a la normatividad general.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	8.1. Diagnostico realizado		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Desarrollar un diagnóstico de las necesidades de capacitación entre el personal.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:			
MÉTODO DE CÁLCULO:	$\text{Diagnóstico realizado} / \text{Diagnóstico programado} \times 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Programa de capacitación	UNIDAD DE MEDIDA:	Documento
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
0%		100%	

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Unidad de Administración y Finanzas
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	8. Capacitar al personal del área administrativa en las disciplinas acordes a los puestos que desempeñan para brindar un mejor servicio acorde a la normatividad general.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	8.1.2. Cursos impartidos		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Impartición de un curso semestral de acuerdo a las necesidades de capacitación		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Número de cursos impartidos con respecto a los cursos programados		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Cursos impartidos / cursos programados x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Programa de capacitación ejecutado	UNIDAD DE MEDIDA:	Cursos
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
85%		100%	
CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Unidad de Administración y Finanzas
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	9. Proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo adecuado a las instalaciones físicas de la institución.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	9. Cobertura del mantenimiento en las áreas.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Mide la cobertura de áreas que se les da mantenimiento con respecto al total de áreas existentes en la institución.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Áreas que recibieron mantenimiento / Total de áreas x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Bitácoras de mantenimiento	UNIDAD DE MEDIDA:	Áreas
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
50%		100%	

CÉDULA DE INDICADORES

UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Unidad de Administración y Finanzas
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	9. Proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo adecuado a las instalaciones físicas de la institución.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	9.1. Instalaciones físicas revisadas		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Revisar continuamente las instalaciones físicas de la universidad para un uso eficiente de las mismas.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Número de instalaciones físicas revisadas con respecto al total de las instalaciones.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Instalaciones físicas revisadas / total de instalaciones x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Bitácoras de revisión	UNIDAD DE MEDIDA:	Instalaciones
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
50%		100%	

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Unidad de Administración y Finanzas
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	9. Proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo adecuado a las instalaciones físicas de la institución.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	9.1.1. Mantenimiento a instalaciones realizado		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Mantenimiento preventivo periódico de las instalaciones físicas.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Número de instalaciones que recibieron mantenimiento con respecto al total de las instalaciones existentes		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Instalaciones que recibieron mantenimiento / total de instalaciones x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Bitácoras de mantenimiento	UNIDAD DE MEDIDA:	Instalaciones
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
50%		100%	

CÉDULA DE INDICADORES

UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Unidad de Administración y Finanzas
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	9. Proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo adecuado a las instalaciones físicas de la institución.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	9.2. Índice de ahorro de energía		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Implementar un plan general de ahorro de energía en la institución.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:			
MÉTODO DE CÁLCULO:	Kilowatts consumidos en el año n/ Kilowatts consumidos en el año n-1 x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Recibos de consumo de energía	UNIDAD DE MEDIDA:	kilowatts
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
0%		10%	

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Unidad de Administración y Finanzas
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	9. Proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo adecuado a las instalaciones físicas de la institución.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	9.2.1. Proporción de instalaciones que implementaron un programa de ahorro de energía		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Elaborar e implementar un programa de ahorro de energía basado en el diagnóstico de las instalaciones.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Número de instalaciones que están dentro del programa de ahorro de energía con respecto al total de las instalaciones		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Instalaciones con programa de ahorro / total de instalaciones x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Recibos de consumo de energía	UNIDAD DE MEDIDA:	Instalaciones
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
0%		100%	

CÉDULA DE INDICADORES

UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Unidad de Administración y Finanzas
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	10. Fortalecer el sistema integral de información académica y administrativa, a través de la integración y explotación de tres módulos que permitan la mejora de los servicios.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	10. Proporción de beneficiados con la implementación del SIIA		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Fortalecer el sistema integral de información académica y administrativa		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Proporción de beneficiados con la implementación del SIIA con respecto al total de la población universitaria.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Número de beneficiados con la implementación del SIIA / Total de la población universitaria X 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Encuestas, usuarios.	UNIDAD DE MEDIDA:	Personas
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
4%		90%	

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Unidad de Administración y Finanzas
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	10. Fortalecer el sistema integral de información académica y administrativa, a través de la integración y explotación de tres módulos que permitan la mejora de los servicios.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	10.1. Cobertura de implementación del SIIA en las áreas.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Actualizar los recursos tecnológicos requeridos en las áreas a cargo del desarrollo del SIIA, capacitando al personal usuario del sistema para optimizar su uso, así como difundir por diversos medios, beneficios derivados de la operación.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Proporción de áreas en las cuales se implementa el SIIA con respecto al total de áreas		
MÉTODO DE CÁLCULO:	Áreas con SIIA implementado / Total de áreas x 100		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Reportes, informes	UNIDAD DE MEDIDA:	Áreas
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
20%		100%	

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Unidad de Administración y Finanzas
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	10. Fortalecer el sistema integral de información académica y administrativa, a través de la integración y explotación de tres módulos que permitan la mejora de los servicios.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	10.1.1. Módulos actualizados		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Actualizar los módulos que integran el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA).		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Proporción de módulos actualizados con respecto al total de módulos que integran el SIIA		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$\text{Módulos actualizados} / \text{Módulos que integran el SIIA} \times 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Reportes, informes	UNIDAD DE MEDIDA:	Módulos
REFERENCIA ADICIONAL:			
	Línea base 2016		Línea base 2016
	33%		100%

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Unidad de Administración y Finanzas
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	11. Propiciar un ambiente universitario de igualdad genérica, respeto y mejora continua en la convivencia institucional, para elevar la calidad académica y la calidad en las relaciones humanas, a través de conferencias, talleres y capacitación.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	11. Proporción de personas de la comunidad universitaria que participan en actividades de igualdad de género		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Propiciar un ambiente universitario de igualdad genérica, respeto y mejora continua en la convivencia institucional		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Proporción de personas de la comunidad universitaria que participan en actividades de igualdad de género con respecto al total de la población universitaria		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$\text{Número de participantes en actividades de igualdad de género} / \text{total de población universitaria} \times 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Constancias de participación, diplomas, reconocimientos entre otros	UNIDAD DE MEDIDA:	Personas
REFERENCIA ADICIONAL:			
	Línea base 2016		Línea base 2016

13%	95%
-----	-----

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Unidad de Administración y Finanzas
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	11. Propiciar un ambiente universitario de igualdad genérica, respeto y mejora continua en la convivencia institucional, para elevar la calidad académica y la calidad en las relaciones humanas, a través de conferencias, talleres y capacitación.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	11.1. Actividades de igualdad de género realizadas		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Realizar actividades sobre temáticas de igualdad de género para sensibilizar a la comunidad universitaria		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Número de actividades de género realizadas con respecto al total de actividades programadas.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$\text{Actividades de igualdad de género realizadas} / \text{actividades programadas} \times 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Programa de actividades	UNIDAD DE MEDIDA:	Actividades
REFERENCIA ADICIONAL:			
Línea base 2016		Línea base 2016	
0%		100%	

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE	Universidad de la Sierra	UNIDAD EJECUTORA:	Unidad de Administración y Finanzas
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL	11. Propiciar un ambiente universitario de igualdad genérica, respeto y mejora continua en la convivencia institucional, para elevar la calidad académica y la calidad en las relaciones humanas, a través de conferencias, talleres y capacitación.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR	11.1.1. Proporción de miembros de la comunidad universitaria capacitadas en temas sobre igualdad de género.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Capacitar a la comunidad universitaria en temas sobre igualdad de género		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Proporción de la comunidad universitaria capacitado con respecto a su total, valores cercanos al 100 muestran un mayor número de personas capacitadas en temas sobre igualdad de género.		
MÉTODO DE CÁLCULO:	$\text{Personas capacitadas} / \text{Total personas de la comunidad universitaria} \times 100$		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual		
FUENTE:	Constancias, reconocimientos, diplomas emitidos por la dependencia capacitadora	UNIDAD DE MEDIDA:	Personas
REFERENCIA ADICIONAL:			



Línea base 2016	Línea base 2016
13%	95%





Gobierno del
Estado de Sonora



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA | CARRETERA MOCTEZUMA-CUMPAS KM. 2.5 | TEL. +52 (634) 342-96-00
MOCTEZUMA, SONORA, MÉXICO | www.unisierra.edu.mx